



---

# MEMORIA ANUAL

# 2021

TUPIZA - BOLIVIA

## INDICE

INDICE .....	1
VISION, MISIÓN Y VALORES INSTITUCIONAL .....	2
MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.....	3
INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.....	5
INFORME DEL COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO .....	9
INFORME DEL COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIEGOS .....	11
INFORME DEL COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.....	13
INFORME DEL COMITÉ DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN.....	16
INFORME DEL COMITÉ DE SEGURIDAD FISICA .....	17
INFORME DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO.....	18
DICTAMEN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA .....	19
INFORME ANUAL DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA .....	23
INFORME ANUAL DEL TRIBUNAL DE HONOR.....	26
INFORMACION FINANCIERA COMPLEMENTARIA.....	28
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.....	31
ESTADOS FINANCIEROS.....	34
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	39
NOMINA DEL PERSONAL EJECUTIVO Y OPERATIVO .....	71



*“Ser la Cooperativa, sólida y sostenible, reconocida por facilitar el acceso a productos y servicios financieros, con atención de calidad y calidez, eficiencia en la gestión de riesgos y comprometida con el entorno económico social y ambiental”.*

*“Promover el ahorro y crédito con responsabilidad social, basado en los principios de equidad, inclusión y accesibilidad”.*

- *Solidez*
- *Equidad*
- *Inclusión*
- *Accesibilidad*
- *Transparencia*
- *Solidaridad*
- *Compromiso y Lealtad*
- *Liderazgo y Trabajo en Equipo*
- *Justicia*
- *Responsabilidad*

## **MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Estimados cooperativistas:

Queda lejos aquella primera oportunidad cuando me hice miembro de un órgano de gobierno de nuestra querida Cooperativa “El Chorolque” R.L. Aproximadamente alrededor de 30 años de haber empezado como primer vocal del Comité de Créditos, posteriormente secretario del mismo, Tesorero del Consejo de Administración, presidente del Consejo de Administración, secretario del Comité de Educación y varias veces presidente del Comité Electoral.



Ahora con mediana solvencia puedo aseverar, que el ser presidente en estos tiempos no es tarea fácil, puesto que de entrada nos percatamos que son muy pocas las personas que se presentan como postulantes por los requisitos exigidos en todo el sistema Cooperativo y que cada día son más exigentes, motivo por el cual y otros, son pocos los que aspiran a servir dentro los órganos de gobierno. En este entendido el primer mensaje es, “tenemos y debemos seguir trabajando para que cada día tengamos más y mejores socios y socias postulantes a los diferentes órganos de gobierno de la Cooperativa”; por ello tomaremos diversas acciones para lograr esa sentida necesidad institucional.

Los desafíos son cada vez mayores, por ello estamos en permanente adecuación de nuestra normativa en función de las que emite el gobierno y el ente regulador, puesto que la pandemia del Covid-19 no solo ha afectado y está afectando a las personas, a las familias y a la economía en general, sino también a las empresas como la Cooperativa en el cumplimiento de metas e indicadores financieros, principalmente por el diferimiento de las cuotas de crédito y las medidas como la prórroga y el periodo de gracia que han cambiado la cultura de pago de los prestatarios. La pandemia también nos ha desafiado a implementar medidas de bioseguridad para contener su propagación y evitar el contagio de nuestro personal y los socios y clientes, de estos últimos, en la realización de sus transacciones en la Cooperativa.

Al expresar mi mensaje, les pido con todo respeto un minuto de silencio por el deceso del Lic. Juan Ocampo Suarez, presidente del Tribunal de Honor, que nos dejó empezado la presente gestión.

El 2021 como otros años se ha caracterizado por el cumplimiento de las leyes y la normativa aplicables a la Cooperativa y también por la mejora continua de la normativa interna. Sin embargo, siempre existe la posibilidad de cometer errores o el incumplimiento de la normativa vigente, cuyas sanciones han sido aplicadas en función del grado de impacto en la gestión empresarial y de manera ecuánime evitando cometer abusos e intervenir en temas operativos, basado en principios y valores y las Directrices Básicas para la Gestión de Gobierno Corporativo.

Nuestra relación con la sociedad se ha caracterizado por identificar y atender sus necesidades, con el fin de contribuir, en la medida de lo posible, a la satisfacción de las mismas creando lazos de colaboración firmes y estables, resaltando la arborización realizada en el mes de octubre en coordinación con la Alcaldía Municipal, Regimiento Chichas y el Tecnológico “José Luis San Juan García”.

Antes de terminar, mencionar la participación en la elección de directivos de la Asociación Técnica de Cooperativas (ATC), con sede en la ciudad de Cochabamba, siendo elegido en la oportunidad en el cargo de vicepresidente de la misma.

También informar a nuestros hermanos cooperativistas, que el incentivo de la Gestión 2021 se entregará en la presente gestión, una vez se cuente con la aprobación y autorización de ejecución de la promoción empresarial.

Me debo a los Socios, respondo al ente fiscalizador y el carisma de las personas nos dará la diferencia entre bien y mal.

En el final agradecer a Dios por haber iluminado el camino que recorrimos al servicio de la gran Cooperativa "El Chorolque" R.L.; cuyos resultados se describen en la presente Memoria Anual y están a consideración de las Socias y Socios, quedando muy agradecido por la confianza en mi elección y también a miembros de los diferentes órganos de gobierno de nuestra institución por su apoyo.



Moisés Juan Perceval Loayza  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

**INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Hermanos y hermanas cooperativistas:

En cumplimiento a disposiciones en vigencia, constituye una gran satisfacción para el Consejo de Administración dirigirnos a cada uno de los Socios y Socias con el mayor respeto, permitiéndonos poner a consideración el presente informe anual correspondiente a la gestión 2021.

**I. CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO:**

En base a los consejeros elegidos por ustedes, la directiva del Consejo de Administración para la gestión 2021, fue conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	Moisés Juan Porcel Loayza
VICEPRESIDENTE:	Lyndon Cruz Catari
SECRETARIA:	Silvia Adriana Sardinas Aguilar
VOCAL:	Alberto Román Cuevas
VOCAL:	Estefanía Bejarano Flores

Asimismo, en observancia a la normativa establecida para el funcionamiento de la Cooperativa, se conformaron los Comités de apoyo, delegando funciones específicas de acuerdo a la naturaleza de cada Comité para la elaboración, control y cumplimiento de normativas de autorregulación. Comités que en esta oportunidad exponen sus informes de forma independiente y resumida a continuación; los mismos estuvieron presididos de acuerdo al siguiente detalle:

Comité de Gobierno Corporativo:	Moisés Juan Porcel Loayza
Comité de Gestión Integral de Riesgos:	Estefanía Bejarano Flores
Comité de Tecnología de la Información:	Silvia Adriana Sardinas Aguilar
Comité de Cumplimiento:	Alberto Román Cuevas
Comité de Responsabilidad Social Empresarial:	Lyndon Cruz Catari
Comité de Seguridad Física:	Alberto Román Cuevas

**II. ACTIVIDADES REALIZADAS:**

De conformidad a disposiciones legales vigentes, durante la gestión 2021 la Cooperativa cumplió la normativa e instrucciones recibidas de las Entidades de Supervisión, Control y Regulación como la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Banco Central de Bolivia (BCB) y la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF).

Al respecto, informamos que en mayo de la gestión 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), realizó a la Cooperativa una visita de “Inspección Ordinaria de Riesgo de Liquidez y Gobierno Corporativo con corte al 30 de abril 2021”, a cuya conclusión ASFI instruyó la elaboración del Plan de Acción estableciendo las medidas correctivas a ser adoptadas de acuerdo con la “Matriz de Observaciones”, plan que es objeto de seguimiento para su cumplimiento por las instancias de control internas como externas.

Durante la gestión 2021 en conformidad a disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración cumplió con normalidad las funciones y responsabilidades establecidas en el Estatuto Orgánico y normas de regulación, acciones que se encuentran establecidas en actas producto de las sesiones ordinarias y extraordinarias desarrolladas de manera regular durante la gestión.

Durante el primer semestre de la gestión 2021, se aprobó la nueva Estrategia Macro Institucional para el periodo 2021-2023, la cual permitió redefinir el marco estratégico alineada a la Misión y Visión, además de precisar las principales orientaciones estratégicas para los diferentes ámbitos y áreas de la organización, la cual plantea cinco perspectivas que, en conjunto ofrecen una visión completa de la estrategia del plan 2021-2023 de la Cooperativa. Este nuevo enfoque estratégico permitirá a la Cooperativa, desenvolverse en un entorno económico y político impactado por la pandemia originada por el virus COVID-19.

**1. Gestión Financiera y Económica.**

En el marco de nuestras funciones, atribuciones y responsabilidades, se tomó conocimiento de las estrategias establecidas para la gestión como el Plan Estratégico, Plan Operativo Anual, Estructura Organizacional y otros; previo a ello, asumimos el control, evaluación del cumplimiento de los mismos, cuyo resultado fue calificado como satisfactorio.

La gestión financiera, económica e indicadores financieros al 31 de diciembre 2021, permanecen saludables, mismos que fueron gestionados y administrados a través de las diferentes instancias de la Cooperativa, sin embargo, debemos de reconocer el efecto negativo que nos está dejando la pandemia del COVID-19, pese a estas dificultades la Cooperativa presenta un crecimiento del negocio financiero, sobre todo en captaciones que nos permitió crecer en cierta medida con la cartera de créditos y mantener indicadores de liquidez y solvencia financiera saludable.

### 1.1 Activo Total:

Al cierre del ejercicio el activo total alcanza a Bs307.787.777, reportando un crecimiento de Bs19.982.255, mayor a lo obtenido en la gestión 2020, evidenciando de esta manera una recuperación económica de algunos sectores, lo que representó un desempeño mayor a lo esperado según el POA 2021 y comparado con la gestión 2020. El siguiente cuadro refleja los saldos del activo clasificados por punto de atención (Oficina Central y Agencias):

DETALLE	TOTAL ACTIVO (Bs)				
	2019	2020	Variación	2021	Variación
Oficina Central Tupiza	138,646,635	137,431,986	-1,214,649	145,104,446	7,672,461
Agencia Tarija	48,568,196	50,807,205	2,239,009	57,278,569	6,471,364
Agencia Atocha	20,047,963	22,312,624	2,264,661	24,492,769	2,180,145
Agencia Cotagaita	28,386,965	30,634,521	2,247,556	31,196,514	561,992
Agencia Distrito XI	40,863,385	46,619,186	5,755,801	49,715,479	3,096,292
<b>ACTIVO CONSOLIDADO</b>	<b>276,513,144</b>	<b>287,805,522</b>	<b>11,292,378</b>	<b>307,787,777</b>	<b>19,982,255</b>

### 1.2 Cartera de Créditos:

La cartera de créditos es el activo más importante de la Cooperativa, el cual se constituye en la principal fuente generadora de ingresos. Durante la gestión 2021 ha experimentado un crecimiento de Bs11.491.382, alcanzando al cierre de gestión un saldo de Bs242.044.137, de cuyo importe Bs239.143.487 corresponde a cartera vigente, Bs312.330 a cartera vencida y Bs2.588.319 a cartera en ejecución de manera consolidada. En los cuadros siguientes se tiene los saldos clasificados por punto de atención (Oficina Central y Agencias):

DETALLE	TOTAL CARTERA BRUTA (Bs)				
	2019	2020	Variación	2021	Variación
Oficina Central Tupiza	106,533,889	105,354,248	-1,179,641	111,894,833	6,540,585
Agencia Tarija	37,087,647	36,706,431	-381,215	39,236,513	2,530,082
Agencia Atocha	16,350,648	18,344,076	1,993,428	19,688,380	1,344,304
Agencia Cotagaita	26,823,468	27,849,700	1,026,232	27,714,073	-135,627
Agencia Distrito XI	39,800,651	42,298,300	2,497,648	43,510,338	1,212,038
<b>ACTIVO CONSOLIDADO</b>	<b>226,596,302</b>	<b>230,552,755</b>	<b>3,956,452</b>	<b>242,044,137</b>	<b>11,491,382</b>

DETALLE	CARTERA DE CRÉDITOS (Bs)			
	TOTAL	C. VIGENTE	C. VENCIDA	EJECUCIÓN
Oficina Central Tupiza	111,894,833	110,591,623	78,758	1,224,453
Agencia Tarija	39,236,513	38,491,203	21,395	723,916
Agencia Atocha	19,688,380	19,412,315	26,704	249,360
Agencia Cotagaita	27,714,073	27,461,829	56,093	196,151
Agencia Distrito XI	43,510,338	43,186,517	129,381	194,440
<b>ACTIVO CONSOLIDADO</b>	<b>242,044,137</b>	<b>239,143,487</b>	<b>312,330</b>	<b>2,588,319</b>

### 1.3 Cartera de Créditos en Mora:

La cartera en mora contable al cierre de gestión alcanza a Bs2.900.649, representando una mora de 1.20%, inferior al previsto de 2.0% en 0.80%, que en gran parte obedece al diferimiento y períodos de gracia de la cartera de créditos, medidas que permitieron mantener en un 98.80% cartera vigente evitando un mayor deterioro de la cartera por efectos de la pandemia de la COVID-19, estimando que los problemas de desempeño puedan presentarse en la presente gestión como en las siguientes por el aspecto indicado.

### 1.4 Previsiones por Incobrabilidad:

Las previsiones por incobrabilidad de cartera alcanzan a Bs16.805.101, considerado suficiente para enfrentar contingencias futuras por un posible incremento de la mora. Como Entidad Financiera

responsable, adoptamos medidas prudenciales, mediante la constitución de previsiones genéricas por efectos COVID-19 y riesgo contagio, con fines de mitigar futuros eventos externos, ante cambios que podrían suscitarse en el ámbito económico, político, social y sanitario en las próximas gestiones, dada la creciente incertidumbre.

#### 1.5 Pasivo:

El pasivo en la gestión 2021 ha presentado un incremento de Bs18,711,841. El desempeño positivo obedece principalmente a la recuperación de algunas actividades económicas en el área de acción de la Cooperativa como ser la minería, transporte y comercio. Al mismo tiempo es importante destacar, que nuestras tasas pasivas en particular las de DPFs., se han mantenido muy atractivas respecto de las Entidades Financieras con las que se comparte el mercado, lo que ha permitido mantener un crecimiento prudente del pasivo y adecuados indicadores de liquidez como de rentabilidad, aunque con mayores costos financieros.

#### 1.6 Depósitos del Público:

Gracias a la confianza depositada por los Socios y Clientes en la Cooperativa, la entidad mantiene tasas atractivas. Los depósitos del público se han incrementado respecto de la gestión 2020 en Bs19.573.184, es decir, un 8.88% logrando al cierre del 2021 un saldo de Bs240.052.743, cuya composición por punto de atención (Oficina Central y Agencias) es la siguiente:

DETALLE	DEPOSITOS DEL PUBLICO (Bs.)				
	2019	2020	Variación	2021	Variación
Oficina Central Tupiza	131,545,606	133,460,654	1,906,048	143,213,885	9,763,231
Agencia Tarija	34,182,134	34,246,104	63,970	38,125,673	3,879,569
Agencia Atocha	20,473,165	24,232,329	3,759,164	26,798,097	2,566,768
Agencia Cotagaita	9,062,039	8,383,500	-708,539	8,710,136	326,636
Agencia Distrito XI	16,566,488	20,166,972	3,610,484	23,204,953	3,037,980
<b>TOTALES</b>	<b>211,849,432</b>	<b>220,479,558</b>	<b>8,630,126</b>	<b>240,052,743</b>	<b>19,573,184</b>

#### 1.7 Patrimonio:

El patrimonio contable ha experimentado un crecimiento de Bs1.270.414, menor respecto de la gestión 2020, el cual obedece a la disminución en la generación de utilidades y al bajo crecimiento de certificados de aportación comparado con el anterior. La composición por punto de atención (Oficina Central y Agencias) es la siguiente:

DETALLE	PATRIMONIO (Bs.)				
	2019	2020	Variación	2021	Variación
Oficina Central Tupiza	18,631,366	19,978,691	1,347,325	20,947,262	968,592
Agencia Tarija	6,330,141	6,616,681	286,541	6,596,887	-19,794
Agencia Atocha	4,954,568	5,246,206	291,637	5,418,093	171,887
Agencia Cotagaita	2,651,394	2,637,018	-14,377	2,248,030	-388,988
Agencia Distrito XI	2,997,110	3,657,879	660,769	4,196,597	538,718
<b>ACTIVO CONSOLIDADO</b>	<b>35,564,579</b>	<b>38,136,474</b>	<b>2,571,895</b>	<b>39,406,888</b>	<b>1,270,414</b>

#### 1.8 Resultado de Gestión:

La Cooperativa al cierre de la gestión 2021 ha generado un excedente neto de Bs1.161.792, inferior a la gestión 2020 en Bs-1.062.173. En tres puntos de atención de la Cooperativa se presentan resultados favorables los cuales obedecen a una administración y gestión prudente en la ejecución presupuestaria. Sin embargo, las Agencias de Tarija y Cotagaita, presentan perdida en parte por la constitución de previsiones por cartera, gasto por incentivos y desvalorización de bienes realizables, este último afectando a Cotagaita, pero acorde a los porcentajes establecidos en la Recopilación de Normas para Entidades Financieras, La composición por punto de atención (Oficina Central y Agencias) es la siguiente:

DETALLE	RESULTADOS DE GESTIÓN (Bs.)				
	2019	2020	Variación	2021	Variación
Oficina Central Tupiza	521,036	1,152,045	631,009	930,815	-221,229
Agencia Tarija	230,419	244,821	14,402	-30,464	-275,284
Agencia Albocha	114,721	255,907	141,186	167,463	-88,444
Agencia Cotagaita	123,874	-50,107	-173,981	-477,357	-427,251
Agencia Distrito XI	241,763	621,299	379,536	571,335	-49,964
<b>TOTALES</b>	<b>1,231,813</b>	<b>2,223,965</b>	<b>992,152</b>	<b>1,161,792</b>	<b>-1,062,173</b>

## 2. Gestión:

Al margen de las actividades administrativas habituales de la Cooperativa, por la importancia, naturaleza y funcionamiento de la misma, en la gestión 2021 y con la finalidad de garantizar el normal desarrollo de las actividades de la intermediación financiera, ha continuado priorizando el control y administración de los recursos líquidos acompañado con indicadores de solvencia y rentabilidad, priorizando en todo momento la atención de operaciones pasivas y en menor proporción las operaciones activas.

Por lo informado y como parte del control presupuestario, se evitó realizar inversiones considerables en la gestión 2021, como gastos mayores que hubiesen ocasionado un cierto deterioro en la gestión de los diferentes indicadores financieros, actividades que coadyuvaron a que la Cooperativa mantenga un nivel de crecimiento muy positivo.

## 3. Integración Cooperativa:

Durante la gestión 2021, se participó en las reuniones trimestrales de la Asociación Técnica de Cooperativas (ATC) de manera virtual en asuntos que competen su atención del Sistema Cooperativo, como de las propias capacitaciones organizadas; actividades que nos ayudaron en forma positiva a la toma de decisiones oportunas ante los constantes cambios normativos realizados por parte del órgano regulador como fiscalizador.

## 4. Evaluación:

Por lo informado es importante referir, que como Ente colegiado el Consejo de Administración asume como una tarea habitual la evaluación mensual de la situación financiera, como de la ejecución presupuestaria, tomando determinaciones que coadyuvan en una constante mejora de todas las actividades, cuyo resultado se transcribe en objetivos cumplidos y metas alcanzadas.

## III. PALABRAS FINALES:

Para culminar, hacemos propicio este momento para expresar en nombre del Consejo de Administración nuestro reconocimiento a la Alta Gerencia y personal operativo de la entidad que día a día contribuyen con su trabajo, profesionalismo y capacidad para que nuestra Cooperativa año tras año se mantenga como una de las mejores del sur del país; así como a los socios y consumidores financieros por su comprometida contribución en mantener a nuestra Cooperativa en un nivel destacado, pese a la difícil situación socioeconómica que viene atravesando el país y el mundo.

Gracias.

Lic. Estefanía Bejarano Flores  
VOCAL

Lic. Alberto Román Cuevas  
VOCAL

Lic. Silvia Adriana Sardinas Aguilar  
SECRETARIA

Lic. Lyndon Cruz Catari  
VICEPRESIDENTE

T.S. Moisés Juan Ponce Loayza  
PRESIDENTE

## INFORME COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO

En cumplimiento al “Código de Gobierno Corporativo”, el Comité de Gobierno Corporativo concluyó la gestión 2021 con el siguiente Directorio:

PRESIDENTE:	Moisés Juan Porcel Loayza
VICEPRESIDENTE:	Juan Ocampo Suarez (+)
SECRETARIO DE ACTAS:	José Luis Colque Chambi

El Comité de Gobierno Corporativo es responsable de evaluar el grado de cumplimiento de los lineamientos básicos de buen gobierno corporativo. En la gestión 2021 se propuso mejoras tanto en las Políticas y principalmente con la implementación de Manuales de Procedimientos de Gobierno Corporativo.

En base a lo descrito en párrafo precedente, se ha realizado las siguientes actividades más relevantes:

1. Informe de gobierno corporativo al 31.12.2020, según establece el Libro 3º, Título I, Capítulo II, Sección 7 y Artículo 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros respecto de la estructura organizativa; principales funciones de los Comités; detalle de códigos, reglamentos, políticas u otros documentos relacionados con gobierno corporativo vigentes; descripción de los procedimientos establecidos para supervisar la efectividad de las buenas prácticas de buen gobierno corporativo; detalle de incumplimientos observados a las disposiciones contenidas en la documentación interna de la Cooperativa y los conflictos de interés que fueron revelados en la gestión, su administración y resolución.
2. Actualización del Reglamento Interno del Comité de Gobierno Corporativo con la finalidad de establecer responsabilidades y funciones que permitan cumplir con el objetivo del Comité.
3. Elaboración y aprobación del cronograma de actividades para la gestión 2021, en la perspectiva de cumplir con las directrices establecidas para el Comité de Gobierno Corporativo.
4. Actualización de la normativa considerada como elementos del buen gobierno corporativo, tales como: Código de Gobierno Corporativo, Reglamento de Gobierno Corporativo y Código de Ética los cuales fueron remitidos al Consejo de Administración y posterior aprobación en Asamblea Extraordinaria de Socios 2021 (Virtual), entre otra normativa que son parte del Gobierno Corporativo a ser aprobados en Asamblea Extraordinaria de Socios.
5. Seguimiento al cronograma de actividades establecidas para la presente gestión, para cumplir aquellas que estén a nuestro alcance y cumplirlas antes de cerrar la gestión.
6. Realización de programas de capacitación vía zoom, llevados a cabo en el mes de junio: “Gestión del Gobierno Corporativo, una oportunidad para gestionar los cambios del Entorno” y en el mes de octubre: “Sistemas de Gestión de Gobierno Corporativo, Gestión Integral de Riesgos y Gestión del Control Interno”, este último en conmemoración al día internacional del Cooperativismo de Ahorro y Crédito, sobre el Sistema Financiero Cooperativo, mismos que estuvieron a cargo de la Empresa Asesoramiento y Formación.
7. Evaluación del Grado de Cumplimiento de los Lineamientos Básicos de Buen Gobierno Corporativo, considerando cinco objetivos generales y veinticuatro actividades, de las cuales por efectos del COVID-19 no se ejecutó en un 100%, teniendo en consecuencia un grado de cumplimiento aceptable resultado que se considera aún positivo.

En términos generales la Cooperativa viene implementando buenas prácticas de un buen gobierno, promoviendo la participación de todos los órganos involucrados, generando una cultura de gestión que minimice los riesgos y se genere valor agregado en los resultados y objetivos estratégicos de la Cooperativa en beneficio de los Socios y comunidad en general.

Al concluir este informe de actividades, expreso mi agradecimiento y reconocimiento a los socios y consumidores financieros por la confianza depositada en nuestra Institución; a los integrantes de los Consejos de Administración, Vigilancia y Comités Especiales, y a la planta ejecutiva, administrativa y operativa de nuestra Institución.



T.S. Moisés Juan Porcel Loayza  
**PRESIDENTE**  
**COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO**

## INFORME DEL COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

En mi condición de Presidente del Comité de Gestión Integral de Riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “El Chorolque” R.L., pongo a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Socios el presente informe, que detalla de manera resumida las principales actividades realizadas durante la gestión 2021.

El Comité de Gestión Integral de Riesgos se conformó de la siguiente manera, en cumplimiento a normativa interna:

PRESIDENTE:	Lic. Estefanía Bejarano Flores
VICEPRESIDENTE:	Lic. José Luis Colque Chambi
SECRETARIA:	Lic. Shirley Carmen Fernández Rojas

Se desarrollaron reuniones en forma mensual, haciendo un total de 15 reuniones del Comité, tanto ordinarias como extraordinarias; remitiéndose al Consejo de Administración los informes de mayor relevancia.

De acuerdo a normativa que regula la gestión integral de riesgos en la Cooperativa, exigidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), y conforme a las responsabilidades del Comité establecidas en normativa interna, durante la gestión 2021, se efectuó el análisis como evaluaciones a los diferentes riesgos, de los cuales se destaca los siguientes resultados:

**1. Indicadores de Calidad de Cartera:** Producto del control y seguimiento del riesgo crediticio, se mantuvo la estructura de calificación de riesgo de los últimos años y contemplando las últimas modificaciones regulatorias. Entre diciembre de 2020 y diciembre de 2021 el índice de mora redujo de 1.42% a 1.20%, situación que en parte obedece a la prórroga y periodo de gracia de créditos, lo cual permitió alcanzar el 98,80% en cartera vigente; manteniendo un enfoque de prudencia en lo que respecta a la cobertura de previsiones para cartera en mora, superior al 100%.

Producto de la pandemia se tuvo una contracción de la economía, misma que afectó a los diferentes sectores económicos en las regiones donde se tiene presencia institucional; a ello debemos considerar que las disposiciones gubernamentales, como ser la prórroga por cartera diferida, entre otras medidas, repercutieron en la cultura de pagos de nuestros prestatarios, en particular en aquellos casos que tuvieron actividad normal en el 2021. Empero a ello, a lo largo de la gestión, se adoptaron medidas tendientes a mitigar estos efectos, mediante las previsiones genéricas por efectos COVID-19 y contagio, lo cual permitirá afrontar futuros eventos externos, precautelando la sostenibilidad de la Cooperativa en el tiempo.

**2. Indicadores de liquidez:** Los niveles de liquidez, durante la gestión se mantuvieron dentro de los límites normativos como los establecidos de manera interna, mismos que fueron reportados a ASF en acuerdo a exigencia regulatoria.

Sin embargo, es importante mencionar que la prórroga y periodo de gracia también tuvieron influencia en la liquidez, dado que la recuperación de capital e intereses, no fue normal; a pesar de estos eventos externos, la atención de las operaciones pasivas como activas se mantuvieron normales, a través de las reservas del uso prudente de los activos líquidos como inversiones.

**3. Las posiciones cambiarias,** se mantuvieron dentro de los límites conservadores, debido a que se emplearon adecuadas estrategias de mantenimiento, habiendo reportado durante la gestión en todo momento posición cambiaria larga, no existiendo fluctuaciones en el valor del boliviano, respecto al dólar estadounidense; manteniéndose la estabilidad del tipo de cambio, el control de la posición cambiaria y la bolivianización de las posiciones activas y pasivas en moneda extranjera.

**4. Indicadores de Rentabilidad:** Se mantuvo una administración prudente durante estas últimas gestiones, por el monitoreo y control permanente de tasas de interés activas y pasivas, que permitieron un crecimiento moderado, asegurando el apalancamiento del crecimiento proyectado de los activos y la suficiencia patrimonial.

**5. La administración del Riesgo Operativo** inherente a procesos, personas, tecnologías de información, eventos externos e infraestructura, es gestionado bajo un enfoque preventivo, el cual se determina

en base a un análisis y evaluación de los riesgos identificados, tomando en cuenta su probabilidad e impacto, habiéndose sugerido acciones desde el Comité, las mismas tendientes a minimizar la perdida por materialización de los diferentes eventos identificados

Finalmente, cabe informar que los niveles de riesgo en los diferentes tipos de riesgos evaluados, es Bajo, habiéndose mantenido y mejorado los indicadores de riesgos, a través de las diferentes instancias en base a un enfoque de gestión integral de riesgos.

Al culminar mi gestión al frente del Comité, manifiesto mi agradecimiento por el trabajo y colaboración de los miembros de este Comité, al personal de Alta Gerencia y demás Funcionarios que coadyuvan día a día en el crecimiento, a través de una administración adecuada prudente de los diferentes riesgos a los que está expuesta la Cooperativa, lo cual permite buscar y tener el máximo beneficio para nuestra masa societaria.

Atentamente,



Lic. Estefanía Bejarano Flores  
**PRESIDENTE**  
**COMITÉ GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS**

## INFORME DEL COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

En mi condición de Presidente del Comité de Responsabilidad Social Empresarial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "El Chorolque" R.L., pongo a consideración de la Magna Asamblea de Socios, el presente informe que detalla de manera resumida las actividades realizadas durante la gestión 2021.

De acuerdo al Reglamento del Comité de Responsabilidad Social Empresarial, se conformó la directiva del Comité de RSE de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	Lyndon Cruz Catari
VICEPRESIDENTE:	José Luis Colque Chambi
SECRETARIA DE ACTAS:	Angélica Alvarado Michel

Durante la gestión 2021, el Gerente Comercial Lic. Hugo Humberto Cala Vargas, ha participado de las reuniones del Comité de RSE como invitado.

La responsabilidad social empresarial implementada en la Política y Estrategias de RSE de la Cooperativa, busca un mayor bienestar social y una mejor calidad de vida de la sociedad, a través de la realización de las actividades propias de su giro comercial, por un lado y por otro, apoyando políticas económico-sociales y de medio ambiente para generar un desarrollo productivo sostenible e inclusivo que beneficie a la sociedad y su entorno.

En la gestión 2021 ha continuado la crisis sanitaria por la pandemia del Covid-19, como una empresa socialmente responsable, la Cooperativa ha considerado en todo momento aspectos relativos a las medidas de bioseguridad en la ejecución de las diferentes actividades del Plan de RSE durante la gestión, actividades establecidas para logro de objetivos estratégicos referidos a la gestión de RSE.

Las actividades desarrolladas de acuerdo a las siete áreas clave de desempeño identificadas en la Cooperativa, se tiene:

**1. Desarrollo Económico Integral:** En procura de coadyuvar al crecimiento y mejora del bienestar de nuestros socios y clientes, a través de una atención de calidad y calidez y asesoramiento personalizado, se ha capacitado a los funcionarios de la Cooperativa, asimismo, se han remozado los productos de crédito que oferta; estos aspectos indudablemente repercuten en la atención a nuestros Socios y Clientes, lo que ha permitido a la Cooperativa otorgar 1364 créditos con calidad, calidez y accesibilidad a prestatarios, habiendo experimentado un crecimiento anual de Bs11,491,382 en relación al saldo obtenido al 31 de diciembre de 2020.

Siguiendo nuestro enfoque social, con la finalidad de coadyuvar al crecimiento económico y mejorar el bienestar de la sociedad, se ha desarrollado una actividad de asistencia técnica y capacitación a los productores agropecuarios de Ajo que se encuentran a lo largo del Distrito I del Municipio de Tupiza, con la retroalimentación de sus conocimientos y generando mejores hábitos en el cuidado de la madre tierra a través de la una adecuada producción y comercialización de sus productos, habiendo logrado óptimos resultados que estamos seguros que ayudarán a las comunidades asentadas en este Distrito rural de nuestro municipio.

**2. Inclusión Financiera:** Durante la gestión 2021, se ha vinculado a la Cooperativa a 1208 nuevos Socios, cumpliendo de esa manera con los objetivos de inclusión financiera. El impacto que ésta tiene sobre la calidad de vida, el desarrollo económico y el crecimiento de nuestra cartera a través del ahorro y la productividad, se ve reflejado en el crecimiento de nuestras captaciones en ahorros por el importe de Bs19,488,471 en relación al saldo obtenido al 31 de diciembre de 2020.

**3. Educación Financiera:** Se ha diseñado, organizado y ejecutado programas de educación e información financiera para nuestros socios, clientes y población en general. Durante la gestión se ha capacitado de manera presencial y virtual a 1432 personas entre estudiantes y personas adultas, los eventos virtuales fueron con cobertura a nivel nacional, sobre características principales de los servicios de intermediación financiera, los derechos y obligaciones asociados de los consumidores financieros, y los mecanismos de reclamo entre otra temática importante.

Adicionalmente, la Cooperativa a través de su Sub Programa de Difusión de Información ha llegado a diferentes sectores de la población, a través de la Feria Virtual ExpoBolivia 2021 desarrollado en el mes de septiembre cuya cobertura fue a nivel nacional e inclusive internacional.

4. **Comunidad:** Con el propósito de aportar al desarrollo social, cultural, además de participar activamente en la comunidad para aumentar el bien público que ayudará a fortalecer la sociedad civil, se han realizado inversiones y actividades de voluntariado o solidaridad corporativa, mismas que se describen a continuación:
  - a. Ante la permanencia de la crisis sanitaria por la pandemia (Covid-19), con el propósito de precautelar la salud y de alguna manera coadyuvar a evitar el contagio y propagación de este virus, se ha dotado de instrumentos (oxímetros y termómetros infrarrojos) e insumos (barbijos quirúrgicos, alcohol en gel y alcohol al 70%) de bioseguridad a 39 unidades educativas del área concentrada y dispersa del Municipio de Tupiza, para el cuidado de la salud principalmente de los estudiantes.
  - b. Durante la gestión 2021 la Cooperativa a través del Comité de Responsabilidad Social Empresarial, ha efectuado contribuciones o aportes económicos a la comunidad por el importe global de Bs47,718.90. - con la finalidad de ayudar o cooperar al logro de objetivos planteados por cada uno de las personas, organizaciones e instituciones que solicitaron el apoyo a la Cooperativa.
5. **Cliente Interno:** Buscando la eficiencia laboral de los funcionarios de la Cooperativa, durante la gestión 2021, se ha desarrollado 29 eventos con 311 horas de capacitación, cuyo resultado se ve plasmado en el desarrollo de sus actividades y su motivación personal, logrando un compromiso de trabajo enfocado a la misión y visión de la Cooperativa. Asimismo, se ha desarrollado la medición del clima laboral en la Cooperativa, cuyo resultado conclusivo evidencia que la Cooperativa tiene una fuerte tendencia a desarrollar un clima laboral favorable, indudablemente un agradable clima laboral es sumamente importante para lograr la satisfacción de los trabajadores y por tanto la productividad de la Cooperativa.
6. **Monitoreo y Comunicación:** El accionar social de la Cooperativa es informado a ASFI, a la Asamblea de Socios y población en general, a través del Informe de Responsabilidad Social Empresarial, misma que es sometida a calificación de Desempeño Social.

La Cooperativa se constituye en una empresa socialmente responsable, de ahí que la calificación obtenida en la gestión 2020 alcanzó a 8.00 en ascenso en función de los resultados obtenidos en gestiones pasadas 4.67 en el 2014, 5.4 en el 2015, 5.9 en el 2016, 6.7 en el 2017, 7.20 en el 2018, 7.70 en el 2019; demostrando de esa manera un alto compromiso social traducido en objetivos, estrategias, políticas, procedimientos y resultados; habiendo logrado también obtener la Certificación en Responsabilidad Social Corporativa por WORLDCOB en la gestión 2019.

7. **Medio Ambiente:** El cuidado del medio ambiente es tarea de todos, en ese propósito la Cooperativa ha coadyuvado a la conservación y preservación del medio ambiente a través de las siguientes actividades y/o acciones:
  - a. Promoviendo actividades sobre temas ambientales y brindando consejos o educación ambiental a la comunidad en su conjunto, a este fin en su Política Medio Ambiental tiene estructurado el programa de Educación y Capacitación Ambiental para reducir el consumo energía eléctrica y agua potable, que es socializado a la comunidad por diferentes medios.
  - b. La Política Medio Ambiental prevé también programas de Enseñanza Ambiental para reducir el consumo de papel, energía eléctrica y agua potable, hábitos que son practicados por el personal de la Cooperativa tanto al interior de la institución como en su entorno, por consiguiente, repercute en sus hogares y la comunidad en general.

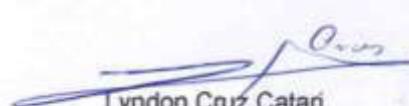
- c. En el mes de diciembre de 2021, la Cooperativa realizó la capacitación virtual sobre educación ambiental "Manejo Adecuado de Residuos Sólidos Orgánicos e Inorgánicos" dirigido a la población estudiantil del nivel primario del Municipio de Tupiza, porqué consideramos importante inculcar los valores y responsabilidad ambiental desde temprana edad de las personas para construir un mundo mejor.
- d. Considerando que la humanidad tiene que asumir acciones ante los problemas ambientales, siendo que el solo hecho de plantar árboles puede ayudar a reducir el cambio climático, mejorar el acceso al agua en muchas regiones e incluso ayuda a mitigar el efecto invernadero que azota las zonas urbanas, la Cooperativa ha participado activamente en las siguientes acciones:
  - ✚ Mediante la alianza interinstitucional con el Gobierno Autónomo Municipal de Tupiza, el Regimiento Chichas 7 de Caballería y el Tecnológico José Luis San Juan García, en el mes de octubre de 2021, ha desarrollado la actividad de Reforestación de la CICLOQUIE ubicada en el Distrito VII del Municipio de Tupiza, con la plantación de casi un centenar de plantas de las especies forestales y ornamentales; con la finalidad de garantizar y lograr el objetivo propuesto por la Cooperativa, se ha establecido como responsabilidad tanto de Consejeros como Funcionarios aplicar las labores culturales, es decir, el cuidado y protección de los plantitas en esa área verde hasta que logren el prendimiento y madurez fisiológica.
  - ✚ Apoyo en la reforestación de la Av. los Álamos de la Zona de Villa Fátima de la ciudad de Tupiza, con la dotación de 50 protectores metálicos para plantines, actividad a cargo del Grupo Pastoral Luz de Cristo de la Parroquia Nuestra Señora de la Candelaria de Tupiza.
  - ✚ Apoyo en la reforestación de la Av. Barrientos de la Zona de Villa Florida de la ciudad de Tupiza, con la dotación de 25 protectores, actividad a cargo de los vecinos de esa zona.
- e. El cambio climático es tal vez el mayor desafío para controlar en este tiempo y nos encontramos en un momento crucial en esta carrera decisiva en la que nos jugamos el futuro del planeta y de sus generaciones venideras, por ello consideramos que es necesario la acción de todos, es decir, gobiernos, empresas y la población en general, para poder hacer frente a esta crisis climática, no estando ajena la Cooperativa en esta tarea innata, por lo que a través de consultoría especializada se ha realizado la medición de Huella de Carbono de la Cooperativa para el período noviembre 2020 a octubre 2021 que ha considerado las emisiones que se generan tanto en la Oficina Central como en sus cuatro Agencias.

El cálculo realizado muestra que la Huella de Carbono total de la Cooperativa en todas sus operaciones y oficinas a nivel nacional, para el período señalado asciende a 37.15 toneladas de Dióxido de Carbono (CO<sub>2</sub>e) Equivalente por año. De ese total, el 91,1% se debe al consumo de electricidad para oficinas (33.83 tCO<sub>2</sub>e).

En base a los resultados de este estudio, corresponde asumir las acciones recomendadas a fin de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) que genera la Cooperativa.

Finalmente, expreso mi agradecimiento a los miembros del Comité de Responsabilidad Social Empresarial que sin su concurso y empeño no hubiera sido posible alcanzar los objetivos de la presente gestión.

Atte.



Lyndon Cruz Catari  
**PRESIDENTE**  
**COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL**

## **INFORME DEL COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

La Cooperativa como parte de su Estructura Organizativa, ha conformado el Comité de Tecnologías de la Información, para asumir la responsabilidad de establecer políticas, procedimientos y prioridades para la administración de información y gestión de los recursos de tecnologías de la información.

En ese marco y de acuerdo al Reglamento Interno del Comité de Tecnologías de la Información, la directiva en la gestión 2021 ha estado conformada de la siguiente manera:

<b>PRESIDENTE</b>	Lic. Silvia Adriana Sardinas Aguilar
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Lic. José Luis Colque Chambi
<b>SECRETARIO</b>	Ing. Mayck Hernán Mariscal Céspedes
<b>VOCAL</b>	Lic. Angélica Alvarado Michel
<b>VOCAL</b>	Lic. Mery Marina Delgado Coro

En la gestión 2021, el Comité de Tecnologías de la Información ha analizado, considerado y aprobado actividades en cumplimiento al Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, de las que se indica a continuación las más importantes:

1. Actualización del Reglamento interno del Comité de Tecnologías de la Información, aprobado por el Consejo de Administración mediante Resolución Administrativa N° 032/2021.
2. Actualización de la normativa interna para la Gestión de Seguridad de la Información, aprobada por el Consejo de Administración mediante Resoluciones Administrativas N° 071/2021 y 081/2021.
3. Actualización del Plan Estratégico de Tecnología de la Información, en cumplimiento al Libro 3º, Título VII, Capítulo II, Sección 2, Artículo 1º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, aprobado por el Consejo de Administración mediante Resolución Administrativa N° 080/2021.
4. Ejecución de Pruebas a los Planes de Contingencias Tecnológicas y de Continuidad del Negocio según cronograma aprobado para la gestión 2021, en cumplimiento al Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información.
5. Ejecución de Pruebas al funcionamiento de los dispositivos de seguridad física del Centro de Procesamiento de Datos Principal y Alterno.
6. Contratación a la Consultora Redtiseg, para realizar el servicio de Análisis de Vulnerabilidades Técnicas (Ethical Hacking) con pruebas controladas de intrusión interno y externo para adoptar las acciones preventivas y/o correctivas que correspondan.
7. Con el objetivo de expandir servicios financieros para contribuir al bienestar de los socios y clientes de la Cooperativa, se continúa con el proceso de implementación del proyecto para el servicio de banca digital (web y móvil).
8. Con la finalidad de velar la continuidad de las operaciones del negocio se ha adquirido dos firewalls, con la configuración de alta disponibilidad así garantizando la protección en las redes internas.
9. Con el objetivo de brindar más servicios a los consumidores financieros se incorporó el servicio de cobranza de facturación de Servicios Eléctricos Potosí S. A. (SEPSA) en todas las Oficinas de la Cooperativa.

Finalmente se informa, que con las actividades realizadas la Cooperativa ha dado cumplimiento al Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información garantizando el buen funcionamiento de la infraestructura tecnológica, y la seguridad de los recursos de información.

Cordialmente.



Lic. Silvia Adriana Sardinas Aguilar  
**PRESIDENTE**  
**COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

## INFORME DEL COMITÉ DE SEGURIDAD FÍSICA

En cumplimiento al Reglamento para la Gestión de Seguridad Física de la Recopilación de Normas para Servicios financieros (RNSF), se ha conformado el directorio del Comité de Seguridad Física para asumir la responsabilidad de analizar y evaluar las situaciones de riesgo de vulneración a los sistemas de seguridad física, así como las medidas preventivas y correctivas de Oficina Central y las Agencias de Tarija, Atocha, Cotagaita y Distrito XI, con la participación de los siguientes miembros:

PRESIDENTE:	Lic. Alberto Román Cuevas
VICEPRESIDENTE:	Lic. José Luis Colque Chambi
SECRETARIA:	Lic. M. Marina Delgado Coro (desde el 14/07/2021)
VOCAL:	Lic. Angélica Alvarado Michel (desde el 14/07/2021)

En mi condición de presidente del Comité de Seguridad Física, pongo a conocimiento el presente informe que comprende actividades que han sido analizadas, consideradas y aprobadas en primera instancia por el Comité en el marco de sus facultades:

1. Actualización de la normativa interna: Política y Manual de Procesos y Procedimientos para la Gestión de Seguridad Física, en función a necesidades de la Cooperativa y por exigencias de los entes de regulación y control.
2. Actualización del Diagnóstico de Seguridad Física que identifica el nivel de riesgo ante incidentes de seguridad física al que se encuentran expuestas Oficina Central y las Agencias de Tarija, Atocha, Cotagaita y Distrito XI.
3. Actualización del Reglamento Interno del Comité de Seguridad Física
4. Contratación de servicios externos, para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de lo siguiente:
  - ✚ Sistema de seguridad de alarmas, cámaras de seguridad CCTV y otros dispositivos de seguridad física de Oficina Central y Agencias.
  - ✚ Equipos de atesoramiento (bóveda, caja fuerte y buzones de caja) de Oficina Central y Agencias.
5. Recargado de extintores de fuego tipo ABC y CO2 de Oficina Central y Agencias.
6. Capacitación a Consejeros y Personal interno en temas concernientes a seguridad física como evacuación y emergencias.
7. Mejora continua del Sistema de Seguridad Física con la implementación de nuevos dispositivos e implementos de seguridad, en función a necesidades de cada Oficina y/o Agencia y para levantar observaciones de las auditorias.
8. Se efectuaron reuniones ordinarias con la periodicidad establecida en el Reglamento Interno del Comité de Seguridad Física.

Con las actividades indicadas, se ha logrado cumplir con los objetivos definidos para proteger la integridad física y los activos que se encuentran en custodio en Oficina Central y Agencias.

Es cuanto se informa, en el marco de las responsabilidades y funciones delegadas en cumplimiento a la gestión de seguridad física de la Cooperativa.

Cordialmente.

Lic. Alberto Román Cuevas  
PRESIDENTE  
COMITÉ DE SEGURIDAD FÍSICA

## INFORME DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

El Comité de Cumplimiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “El Chorolque” R.L., pone a consideración de la magna Asamblea de Socios el presente informe que detalla de manera resumida las principales actividades realizadas durante la gestión 2021.

En cumplimiento a normativa interna y normativa externa emitida por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF) en actual vigencia, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “El Chorolque” R.L. conforme el Comité de Cumplimiento, que analiza la gestión del Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes (LGI,FT y/o DP), que es un proceso estructurado, consistente y continuo que nos permite identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar el riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas al que está expuesto la Cooperativa, en el marco del conjunto de procedimientos, política, y acciones establecidas por la Cooperativa para este propósito.

En la gestión 2021 el Comité de Cumplimiento según el Plan Anual de Trabajo elaborado por la Unidad de Cumplimiento, y de acuerdo al Reglamento del Comité de Cumplimiento de LGI, FT y/o DP, efectuó las siguientes actividades que son considerados más relevantes:

1. Actualización del Reglamento Interno del Comité de Cumplimiento para la Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o D.P., aprobadas por el Consejo de Administración mediante Resolución Administrativa RES. ADM N° 011/2021.
2. Actualización del Manual Interno para la Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o D.P. con enfoque Basado en Gestión de Riesgos, conforme a normativa en actual vigencia emitida por la UIF, la misma que fue aprobada mediante Resolución Administrativa RES. ADM. N° 010/2021.
3. Contratación de personal especializado para la capacitación vía virtual a los Consejeros, Alta Gerencia y Funcionarios en general en temas de **“Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Delitos Precedentes”**, con la finalidad de reforzar sus conocimientos del personal, antes y durante la relación comercial con los socios y/o clientes para así prevenir actividades ilícitas e inusuales dentro la institución.
4. Se analizó y evaluó el nivel de riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas a la que está expuesta la Cooperativa como Entidad de Intermediación Financiera y Entidad supervisada, resultado que muestra una Matriz Consolidada con un nivel de riesgo determinado (Bajo), para la cual se consideraron los valores obtenidos en las matrices de los factores de Clientes, Productos, Zonas Geográficas y Canales de Distribución, mismos que son administradas de manera prudente y relativamente controlada en base al Manual Interno para la Prevención, Detección, Control y Reporte de LGI, FT y/o DP con Enfoque Basado en Gestión de Riesgos, demostrando de esa manera que se está cumpliendo con la política **“Conozca a su Cliente”**.

Finalmente indicar, que las actividades desarrolladas, son el resultado de un trabajo y compromiso conjunto entre todas las áreas de la institución, quienes han permitido cumplir con la planificación establecida para la gestión 2021, enmarcados en el cumplimiento normativo establecido por los órganos de control, así como la normativa interna; para que la Cooperativa no se vea involucrada en actividades ilícitas, que afecten la imagen y estabilidad dentro del sistema financiero.

Cordialmente,



Lic. Alberto Roman Cuevas  
PRESIDENTE COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

## DICTAMEN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA GESTIÓN 2021

Queridas(os) socios(as) de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "El Chorolque" R.L.

En apego y cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Estatuto Orgánico de la Cooperativa, Ley General de Cooperativas, Ley de Servicios Financieros y Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Consejo de Vigilancia eleva a consideración de esta Magna Asamblea, el Informe Anual de Actividades desarrolladas como órgano de control, seguimiento y fiscalización interna, respecto al accionar del Consejo de Administración, Comités, Alta Gerencia, Ejecutivos y Personal Operativo de la entidad.

En Asamblea General Ordinaria de Socios de la Gestión 2021, que fue realizada por medio VIRTUAL (plataforma ZOOM), debido a la Emergencia Sanitaria producto de la Pandemia COVID-19, en la misma se efectuó la elección de Miembros del Consejo de Vigilancia, procediendo a la conformación de la Directiva dentro del tiempo previsto y según Normativa ASFI, quedando de la siguiente manera:

### CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO:

PRESIDENTE:	Lic. María Emma Gutiérrez Estupiñón
SECRETARIO:	Sr. Gonzalo Ramiro Ballesteros Flores
VOCAL :	Sr. Raúl Villalpando
SUPLENTE:	Tec. Sup. Angélica Lily Jerez Rivero

Adicionalmente a la conformación de nuestra directiva, acordamos realizar nuestras sesiones ordinarias una vez por semana debiendo cumplir las cinco sesiones al mes y las extraordinarias a solo requerimiento institucional o de cualquier Consejero(a) en coordinación con todos los miembros del consejo. Cabe informar que a la fecha venimos realizando nuestras sesiones con normalidad según lo acordado.

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

El mandato que ustedes nos otorgaron lo realizamos desde el primer día, en base a un trabajo responsable, voluntario y con todo el conocimiento con el que contamos.

Como en anteriores gestiones, se participó activamente de actividades programadas por nuestra institución, sin intervenir ni obstaculizar la gestión administrativa de la Entidad, entre las que podemos mencionar:

Tomamos conocimiento de todos los informes de cumplimiento emitidos por la Unidad de Auditoría Interna, los cuales han merecido el compromiso formal de las áreas auditadas, asimismo, estos informes fueron remitidos al Consejo de Administración para que por su intermedio sean remitidas a Gerencia General y áreas operativas según correspondan.

Durante la gestión, evidenciamos la ejecución de los seguimientos a las observaciones de ASFI, Auditoría Externa y Auditoría Interna, determinándose un nivel aceptable de cumplimiento.

Cumplimos con todo lo establecido en el "Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa", dispuesto por ASFI, respecto de las responsabilidades del Consejo de Vigilancia sobre la auditoría externa 2021.

A través de la revisión efectuada por la Unidad de Auditoría Interna, nos informamos de la Gestión de Riesgo de la Cooperativa, que incluye Gestión Integral de Riesgo, Riesgo Crediticio, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado y Riesgo Operativo.

Nos informamos de los Arqueos de Caja realizados a las disponibilidades tanto en Oficina Central como en las Agencias.

Se participó de manera activa de las capacitaciones efectuadas por la Cooperativa.

Se evidencio que el Consejo de Administración, aprobó la estructura organizacional gestión 2021 en la aprobación del plan operativo Anual para dicha gestión, asimismo, su respectivo manual de organización y funciones, mediante Resolución Administrativa N° 006/2021 de fecha 01 de marzo de 2021, por otra parte se presentó el informe de Auditoria **UAI 058/2021 EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, REGLAMENTOS Y MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA COOPERATIVA**, el cual verifica entre otros aspectos que el Consejo de Administración se asegure que al menos una vez al año se revisen las políticas, reglamentos y manuales operativos.

El Consejo de Vigilancia revisa y aprueba el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoria Interna; asimismo de forma trimestral su cumplimiento, y la envía a ASFI en los plazos previstos por dicha instancia. Cabe informar que en la gestión 2021 a solicitud de la Unidad de Auditoria Interna, se aprobó la reformulación de algunas actividades debido a la cantidad de requerimientos no programados por el ente fiscalizador principalmente.

En el mes de diciembre, previa revisión se aprobó el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoria Interna para la gestión 2022, misma que fue remitida a la ASFI en los plazos previstos por dicha instancia.

Durante la gestión 2021, se realizó el seguimiento permanente a la regularización de las diferentes observaciones efectuadas por distintas instancias de control como ser ASFI, Auditoria Externa, Auditoria Interna, mediante los informes de la Unidad de Auditoria Interna, donde se exigió la regularización de las mismas conforme a su plan de acción, a través del Consejo de Administración para que éste mediante la instancia que corresponda exija la regularización de las observaciones mencionadas en dichos informes, con el fin de precautelar los intereses de la Cooperativa.

En la gestión 2021 en cumplimiento de normativas internas y externas, se ha efectuado seguimiento de las actividades del Consejo de Administración quien en nuestro criterio ha desempeñado sus funciones de acuerdo a las normativas establecidas en la Recopilación de Normas para el Sistema Financiero, Ley General de Cooperativas, su reglamento, el Estatuto Orgánico y demás disposiciones legales, por tanto, no se vio necesario emitir informes o dictámenes en observación de los mismos.

Se realizó el análisis financiero de nuestros estados financieros de manera mensual, del cual los resultados plasmados al fin de gestión fueron positivos, pese a que aún se continúa con la emergencia sanitaria por la Covid – 19 y las medidas gubernamentales por el diferimiento de Créditos, asimismo se verificó la correcta valoración y registro de las cuentas de patrimonio mediante los informes que son evacuados por la Unidad de Auditoria Interna y también la Consultora Externa que realizó la evaluación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

El Tribunal de Honor en el mes de febrero de 2021 emite la Resolución N° 05/2021 respecto al proceso sumarial interno seguido a denuncia del Consejo de Administración en contra de la socia Martha Patrocinia Cedro Delgado de Romero, misma que en su parte concluyente indica una sanción consistente en una suspensión de su derecho a participar en una Asamblea General Ordinaria de Socios y una Asamblea Extraordinaria de Socios, hecho que fue puesto a conocimiento de los socios en la Asamblea Extraordinaria de fecha 25 de Marzo de 2021.

En la presente gestión se mantuvo buenas relaciones de Gobierno Corporativo, de modo que no se perjudique en el desarrollo de funciones y toma de decisiones, velando siempre el progreso de la entidad.

**MULTAS Y SANCIONES:**

En la gestión 2021, la ASFI y Autoridad de Fiscalización del Juego - AJ impuso multas y sanciones a la Cooperativa, mismas que en la mayoría de los casos fueron asumidas por los funcionarios de acuerdo al grado de responsabilidad que corresponde, ascendiendo a un monto total de Bs. 32.038,62

**CARTERA CASTIGADA:**

Durante la gestión 2021 el Consejo de Administración autorizó el Castigo de cinco créditos, los mismos se dieron netamente en la Agencia Tarija, ascendiendo a un total de Bs. 138.075,00

**INSPECCIONES DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO ASFI:**

En el mes de mayo se ha tenido la visita de inspección ordinaria por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, integrado por profesionales especializados que realizaron la evaluación de Riesgo de Liquidez y Gobierno Corporativo.

Producto de la inspección realizada, la misma dejó observaciones que deben ser superadas conforme a un plan de acción que previamente debe ser aprobada por ASFI, consideramos que las mismas permitirán la mejora continua de todos los procesos de la Cooperativa, del cual, como fiscalizadores a través de la Unidad de Auditoría Interna, seremos fieles vigilantes de su cumplimiento e implementación.

**AUDITORIA EXTERNA:**

La Asamblea Ordinaria de Socios realizada en fecha 26 de marzo de 2021 autorizó la contratación de la **firma de auditoría “POZO Y ASOCIADOS SRL”**, para la realización de la Auditoria Externa Gestión 2021, cuya opinión, refleja en su dictamen, que los Estados Financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado de conformidad con las normas de Contabilidad aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Verificamos que adjuntaron los informes que corresponden cumpliendo con la normativa vigente, ya que esta firma se encuentra autorizada por ASFI. Por tanto, dicha auditoria constituye la expresión real de la situación Patrimonial y Financiera de la Cooperativa.

Con carácter previo a la emisión del Dictamen de Auditoria se elaboró un informe sobre el cumplimiento de las responsabilidades establecidas en el Libro 6°, Titulo 1, Capítulo II, Sección 2, Artículo 3, Inciso R) de la recopilación de Normas para Servicios Financieros, el cual se encuentra a disposición de ASFI.

**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA:**

La Unidad de Auditoria Interna en la gestión 2021 de acuerdo a su plan de trabajo realizó las siguientes actividades:

**EVALUACION DEL GRADO DE AVANCE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA 2021**

DESCRIPCION	TOTAL ACTIVIDADES	TRABAJOS NO PROGRAMADOS REALIZADOS	TRABAJOS SORPRESIVOS
Actividades Programadas Realizadas	102	18	8
Actividades No Realizadas	0		
<b>% de Avance de Trabajos Realizados por la Unidad de Auditoria Interna</b>	<b>100%</b>	<b>14.06%</b>	<b>6.25%</b>

Lo expuesto en el cuadro precedente, ha permitido identificar el buen funcionamiento y cumplimiento de las normas y procedimientos vigentes, los mismos fueron analizados en su totalidad y aprobados por nuestra instancia, para luego ser remitidos al Consejo de Administración donde conjuntamente con Gerencia General se consideran las observaciones y recomendaciones que se hacen a las diferentes unidades de la institución.

En cumplimiento a Normativa y el Estatuto Orgánico vigente el Consejo de Vigilancia ha evaluado al Auditor Interno, así mismo durante la gestión 2021 aprobó la siguiente normativa:

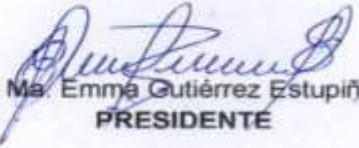
Nº	FECHA	RES. ADM.	NOMBRE DEL DOCUMENTO
1	05/08/2021	038/2021	Reglamento Interno del Consejo de Vigilancia
2	05/08/2021	038/2021	Reglamento Interno del Inspector de Vigilancia
3	05/08/2021	039/2021	Manual de Procesos y Procedimientos de Contratación Auditoria Externa
4	27/12/2021	079/2021	Manual de Auditoria Interna
5	02/12/2021	-	Plan de Capacitación Auditoria Interna
6	16/12/2021	-	Plan Anual de Trabajo Gestión 2022 de la Unidad de Auditoria Interna

**PALABRAS FINALES:**

Por último, a nombre del Consejo de Vigilancia, queremos agradecer primero a Dios, al Consejo de Administración, Comités, Alta Gerencia, Ejecutivos y Personal Operativo de la Institución, por su dedicación y trabajo aportando de gran manera a nuestra Cooperativa; y por supuesto agradecemos a ustedes estimados socios por la confianza depositada en nuestras personas.

**P'EL CONSEJO DE VIGILANCIA**

  
Sr. Gonzalo R. Ballesteros Flores  
**SECRETARIO**

  
Lic. Ma. Emma Gutiérrez Estupiñón  
**PRESIDENTE**

  
Sr. Raúl Villapando  
**VOCAL**

## INFORME ANUAL DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA GESTIÓN 2021

De mi mayor consideración:

En cumplimiento al artículo 2, Sección 3, Capítulo I, Título IX, Libro 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y habiéndose cumplido una gestión más en el desarrollo de las actividades de intermediación financiera, por parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Chorolque" R.L., el Inspector de Vigilancia pone a consideración el informe anual correspondiente a la gestión 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

**a) Las acciones efectuadas por el Directorio y Órgano Equivalente para el cumplimiento de lo dispuesto en la LSF, sus Reglamentos, demás disposiciones legales y Estatuto de la entidad Supervisada;**

- Señalar que en la gestión 2021 se participó en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo de Administración y otras reuniones convocadas, con el propósito de comprobar que las resoluciones estén de acuerdo a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y disposiciones vigentes, informando al Consejo de Vigilancia sobre la participación para que en caso necesario tome las acciones pertinentes en apego a normativa, cumpliendo de esta manera con los objetivos de la Cooperativa enmarcadas en la Misión y Visión Institucional.
- Las resoluciones y determinaciones asumidas por el Consejo de Administración estuvieron enmarcadas a la Ley de Servicios Financieros, Ley General de Cooperativas, Código de Comercio, Estatuto Orgánico en Actual vigencia y demás disposiciones conexas, con el fin de precautelar los intereses de la Cooperativa.
- El Consejo de Administración tomó conocimiento de los informes de Auditoría Interna, Externa y ASFI, mismas que contenían observaciones y recomendaciones con el fin de ayudar a la administración y consecuentemente a la oportuna toma de decisiones por parte del Consejo de Administración como por la Gerencia General, asimismo el Consejo de Administración como medida correctiva adoptaron acciones y determinaciones que estuvieron enmarcadas en la normativa en actual vigencia, con el fin de regularizar las deficiencias encontradas.

**b) Los resultados de la fiscalización realizada sobre los aspectos contables de la entidad supervisada;**

Respecto a los Estados Financieros, se informa que la realización de la Auditoría Externa para la gestión 2021, fue efectuada por la firma de Auditoría Externa POZO & ASOCIADOS S.R.L., cuya opinión, refleja en su dictamen, que los Estados Financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado de conformidad con las normas de Contabilidad aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**c) El grado de cumplimiento de la normativa y disposiciones legales, así como de las responsabilidades y funciones del Auditor Interno, Gerencia General, Directorio, Auditores Externos y Calificadora de Riesgo;**

Las Resoluciones, Políticas, Manuales, Procedimientos y Determinaciones asumidas por el Consejo de Administración estuvieron regularmente enmarcadas a la Ley de Servicios Financieros N° 393, Ley General de Cooperativas, Código de Comercio, Estatuto Orgánico y demás disposiciones conexas, con el fin de precautelar los intereses de la Cooperativa.

Se realizó el seguimiento del cumplimiento de las funciones y responsabilidades del Auditor Interno, Gerencia General, Consejos, Auditores Externos y Calificadora de Riesgo, dicho seguimiento se realizó a través de los informes de la Unidad de Auditoría Interna, correspondencia recibida así como también por la participación en las sesiones del Consejo de Administración donde se tratan informes de las diferentes instancias de la Cooperativa.

**d) Las observaciones que no fueron resueltas por la administración en los plazos comprometidos;**

A través del seguimiento permanente que realiza la Unidad de Auditoría Interna en cada trabajo efectuado y principalmente en los informes de seguimiento, las observaciones que no fueron resueltas por la gerencia en los plazos comprometidos, fueron puestos a conocimiento del Consejo de Administración y por medio de este a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero;

**e) Los informes emitidos a la Junta de Accionistas, Asamblea General de Socios, o Asociados relacionados con la idoneidad técnica, independencia y honorarios del Auditor Interno, Auditor Externo, entidades de Calificadoras de Riesgo y Asesores Externos en ocasión de su nombramiento, reconfirmación o revocatoria;**

Conforme lo establece la normativa de ASFI, y el Manual de procesos y procedimientos de contratación de Auditoría Externa, en el mes de enero de la gestión 2021, se emitió a las firmas de Auditoría habilitadas por ASFI, las invitaciones con los términos de referencia, para que puedan ser partícipes de la convocatoria para la provisión de servicios de auditoría externa de los estados financieros gestión 2021. Es así que la Asamblea de Socios a propuesta y recomendación de nuestro consejo designa a la consultora POZO & ASOCIADOS S.R.L. para la evaluación de los estados financieros de la gestión 2021. Así como también se hizo conocer que la firma cuenta con la idoneidad técnica e independencia suficiente tal como lo establece la normativa vigente para poder realizar su trabajo de manera objetiva y los honorarios se encuentran dentro de lo presupuestado en la entidad.

En cuanto al Auditor Interno, el mismo cuenta con la competencia necesaria para el cumplimiento de sus funciones, desarrolla su trabajo con absoluta independencia técnica y de criterio y en cuanto a sus honorarios profesionales no fue necesario emitir informe ya que no se tuvo variación en relación a la gestión anterior.

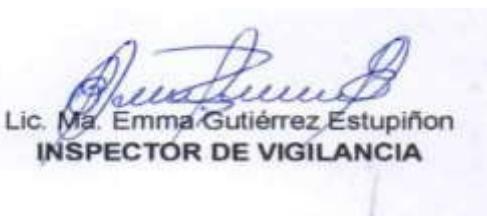
**f) Las medidas realizadas para el cumplimiento de las atribuciones y deberes establecidos en el artículo 335° del Código de Comercio.**

- ✓ En cumplimiento a las responsabilidades que cita la normativa específica para el Inspector de Vigilancia, cabe señalar que durante la gestión 2021 se participó en las reuniones ordinarias y otras reuniones convocadas por el Consejo de Administración, sin intervenir ni obstaculizar la gestión administrativa de la Entidad.
- ✓ Se ha tomado conocimiento de los informes emitidos por la Unidad Auditoría Interna, cuyos informes presentan observaciones de control interno producto de las revisiones realizadas a los diferentes rubros contables, arqueos, cartera de créditos y otros controles, mismos que no fueron causal de afectación a la situación patrimonial.
- ✓ En base al informe de Análisis Financiero emitidos por la Unidad de Auditoría Interna, se informa que durante la gestión no se ha conocido de algún hecho que pueda afectar significativamente la situación patrimonial de la Cooperativa.

- ✓ Las Resoluciones, Políticas, Manuales, Procedimientos y determinaciones asumidas por el Consejo de Administración estuvieron regularmente enmarcadas a la Ley de Servicios Financieros N° 393, Ley General de Cooperativas, Código de Comercio, Estatuto Orgánico y demás disposiciones conexas con la finalidad de precautelar los intereses de la Cooperativa.
- ✓ Se exigió la regularización de las observaciones de los informes del Ente Fiscalizador, Auditoria Externa y Auditoria Interna.
- ✓ Mediante informes de auditoría interna se verificó que los consejeros de administración y vigilancia cuentan con la caución necesaria para ejercer el cargo.
- ✓ El tribunal de Honor en el mes de febrero de 2021 emite la resolución N° 05/2021 respecto al proceso sumarial interno seguido a denuncia del Consejo de Administración en contra de la socia Martha Patrocinia Cedro Delgado de Romero, misma que en su parte concluyente indica una sanción consistente en una suspensión de su derecho a participar en una Asamblea General Ordinaria de Socios y una Asamblea Extraordinaria de Socios, hecho que fue puesto a conocimiento de los socios en la Asamblea Extraordinaria de fecha 25 de Marzo de 2021.
- ✓ En la gestión 2021, la ASFI y Autoridad de Fiscalización del Juego - AJ impuso multas y sanciones a la Cooperativa, mismas que en la mayoría de los casos fueron asumidas por los funcionarios de acuerdo al grado de responsabilidad que corresponde, ascendiendo a un monto total de Bs. 32.038,62.
- ✓ Durante la gestión 2021 el Consejo de Administración autorizó el Castigo de cinco créditos, los mismos se dieron netamente en la Agencia Tarija, ascendiendo a un total de Bs. 138.075,00.

Es cuanto se informa en honor a la verdad para los fines consiguientes.

Atentamente:



Lic. Ma. Emma Gutiérrez Estupiñán  
INSPECTOR DE VIGILANCIA

## INFORME ANUAL DEL TRIBUNAL DE HONOR

De nuestra mayor consideración:

Al terminar la gestión 2021, se hace menester dar a conocer los aspectos que marcaron el rumbo del Tribunal de Honor en torno a cuidar el prestigio de nuestra querida Cooperativa.

### POSESIÓN:

El 06 de abril de 2021 a horas 17:00 se da lugar al Acto de Posesión en ambientes de la Cooperativa de cinco hermanos cooperativistas, tres titulares y dos suplentes como miembros del Tribunal de Honor, importante acto que estuvo a cargo del Comité Electoral.

### CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO:

En estricta sujeción a lo establecido en la normativa institucional vigente, en la primera reunión convocada y con participación del total de los miembros posesionados, el día 06 de abril de 2021 se define por unanimidad la conformación del Directorio de este Ente Colegiado, siendo de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Prof. Juan Ocampo Suarez (+)

SECRETARIO: Lic. Willams Silva Jiménez

VOCAL: Sr. Benedicto Llanos Condori

A partir de entonces, asumimos con responsabilidad el trabajo encomendado conforme lo establece el Reglamento Interno del Tribunal de Honor, Código de Ética, Código de Gobierno Corporativo, Reglamento de Gobierno Corporativo y Estatuto Orgánico de la Cooperativa.

Nuestro trabajo se vio interrumpido cuando en fecha 06 de diciembre el Directorio lamenta recibir la nota de Renuncia Irrevocable del hermano Benedicto Llano Condori al Tribunal de Honor por razones de salud.

El 12 de enero de 2022, debemos lamentar la sentida baja en el Tribunal de Honor, ante el infiusto deceso del hermano Prof. Juan Ocampo Suarez, meritorio e ilustre personaje de la sociedad tupiceña. Nuestro más sincero homenaje y que Dios le tenga en su Santa Gloria.

Al efecto son convocados de forma inmediata, la Lic. Ana Jerez Calle de Ortega y el Prof. Jorge Jiménez Tórrez con quienes se efectúa la reestructuración actual del Tribunal de Honor, quedando conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Lic. Willams Silva Jiménez

SECRETARIA: Lic. Ana Jerez Calle de Ortega

VOCAL: Prof. Jorge Jiménez Tórrez

### ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO DEL TRIBUNAL DE HONOR:

Con la finalidad de contar con documentos actualizados, pertinentes y acordes a la realidad de la Cooperativa, tuvimos el grato placer de poner en conocimiento de la Responsable de Organización y

Métodos de la institución, la "Propuesta de ajuste y/o actualización al Reglamento del Tribunal de Honor" la misma que fue aprobada por el Consejo de Administración y puesta en vigencia.

### CAPACITACIONES:

Debido a las restricciones por la pandemia del COVID-19, tuvimos el placer de participar de manera virtual de los siguientes cursos:

1. Gestión del Gobierno Corporativo, una oportunidad para gestionar los cambios del Entorno (08 al 10 de junio 2021)
2. Gestión del Riesgo de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Delitos Precedentes (23 de septiembre de 2021)
3. Gestión de los Sistemas de Gobierno Corporativo, Gestión Integral de Riesgos y Control Interno. (13 al 15 de octubre de 2021)

Sin duda, que los conocimientos adquiridos los volcaremos a favor de los intereses institucionales de nuestra querida Cooperativa.

### CASOS ATENDIDOS:

Durante la gestión 2021 no se ha atendido denuncias o casos para ser considerados y tratados al interior del Tribunal de Honor.

### CONCLUSIONES:

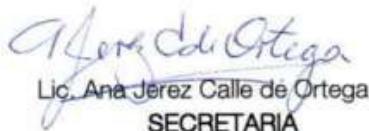
- Llevamos adelante reuniones ordinarias y extraordinarias tal cual se encuentran establecidas en el Reglamento Interno de forma normal con responsabilidad y transparencia
- Como Ente Colegiado, expresamos nuestra complacencia de haber aportado con mucho interés en cada una de las intervenciones que tuvimos, augurando el mayor deseo de éxito a quienes asuman a futuro esta importante labor.

### RECOMENDACIONES:

- Consideramos que el tiempo de permanencia de los miembros dentro del Tribunal de Honor debe ser ampliado a un mínimo de dos gestiones.
- Se debe modificar el periodo de tiempo entre sesiones ordinarias, debiendo desarrollarse las mismas por lo menos una vez al mes.
- Se hace imprescindible que el Tribunal de Honor cuente cuando así se requiera, con un Asesor Legal que coadyuve en la resolución de problemas que se presenten.

Es cuanto informamos en honor a la verdad.

POR EL TRIBUNAL DE HONOR



Lic. Ana Jerez Calle de Ortega  
SECRETARIA



Lic. Williams Silva Jiménez  
PRESIDENTE

## INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA

### EVOLUCIÓN DEL ACTIVO

El crecimiento del Total Activo, en el periodo 2017 – 2021 fue de Bs78.717.238.- con un promedio anual de Bs15.743.448.- representando en términos porcentuales el 34.36%; es decir, del 6.87% promedio por año.



### EVOLUCIÓN DE LA CARTERA

En el último periodo quinquenal el activo más importante como es la Cartera de créditos, muestra un crecimiento de 30.56%, ya que de Bs185.390.994.- alcanzados al 31 de diciembre de 2017, al cierre de la gestión 2021, se tiene un saldo total de Bs242.044.137.- representando por lo tanto un crecimiento promedio anual durante los últimos 5 años en el orden del 6.11 %; resaltando en la gestión 2021 un crecimiento del 4.98% mayor a la de la gestión 2020, producto de la recuperación económica de sectores con los que venimos trabajando.

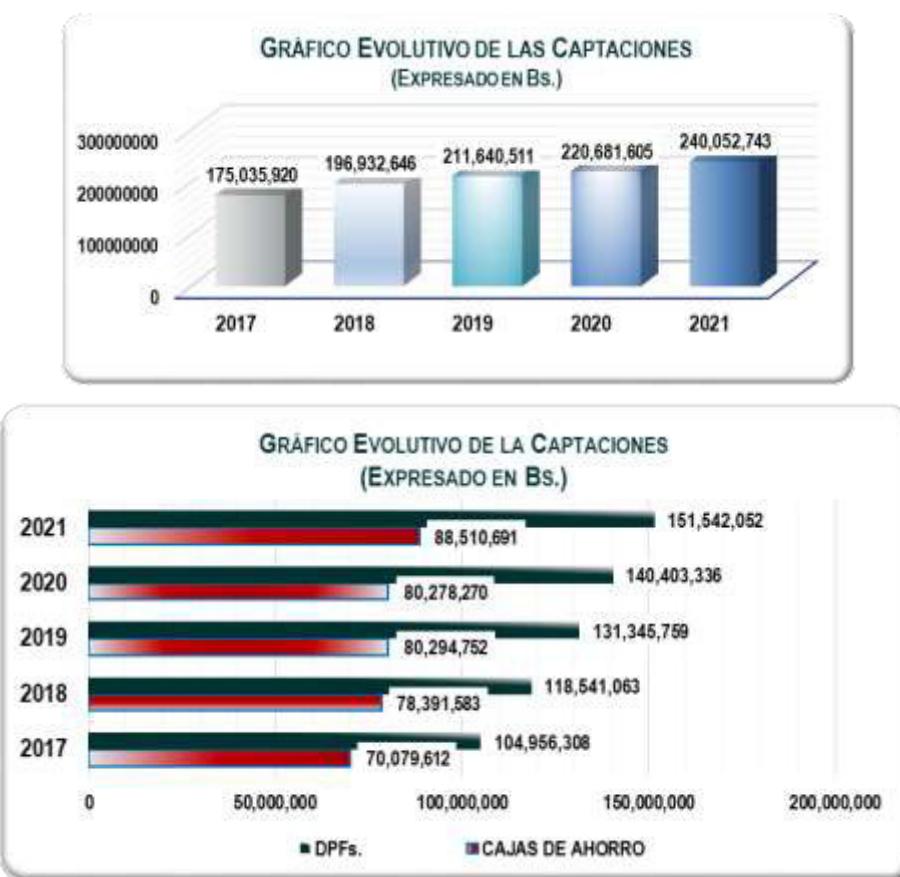
De igual manera y con fines de mitigar futuros eventos que puedan afectar la solvencia financiera producto del diferimiento y periodo de gracia de la cartera de créditos, se constituyó previsiones de cartera por efectos COVID-19 y riesgo contagio en la gestión 2021, estimando un probable deterioro de cartera en las gestiones venideras.



### EVOLUCIÓN DE LAS CAPTACIONES

En lo que respecta a las Captaciones, se evidencia un crecimiento sostenido, puesto que en el período quinquenal alcanzó un crecimiento del orden del 37.16%, con un promedio anual de 7.43%. Pese a los problemas que continuaron en la gestión 2021 presentamos un crecimiento moderado respecto a gestiones anteriores del 8.88%. Asimismo, se informa que la composición de las Captaciones, muestran una gestión y administración prudente con una preferencia en la modalidad de Depósitos a Plazo Fijo como la más representativa e importante, con un saldo de Bs151.542.052.- equivalente a una

participación del 63.13%. Las cuentas de Caja de Ahorros representan el 36.87%, cuyo monto asciende a Bs88.510.691.-



### EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

El Patrimonio de la Cooperativa se fortalece principalmente con los resultados positivos alcanzados en gestiones sucesivas, así como el permanente apoyo y confianza de nuestros socios a través de una menor participación en el incremento de los Certificados de Aportación; destacando el apoyo en la capitalización de los resultados obtenidos en gestiones pasadas, ya que en el periodo quinquenal de análisis se observa un crecimiento del 17.12%, con un promedio anual de 3.42%.



### EVOLUCIÓN DE LAS UTILIDADES

Los Resultados de gestión se reflejan en las utilidades obtenidas, observándose excedentes con un promedio anual de Bs1.294.751.- de las últimas 5 gestiones y una Utilidad de la última gestión de Bs1.161.792.- lo que nos permite cumplir con requerimientos de nuestros socios y clientes manteniendo, mejorando e implementando productos y servicios financieros de calidad para colocar a la Cooperativa

en niveles competitivos frente a una fuerte competencia cada vez creciente en el área de influencia de la institución.



### **EVOLUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE MORA**

El principal indicador en la Administración y Gestión de la Cartera, es el índice de morosidad, mismo que al 31 de diciembre de 2021 es del 1.29%, de mora > a 1 día, evidenciándose que la misma habría presentado una disminución atribuible al diferimiento y periodo de gracia de pago de créditos manteniendo niveles de mora por debajo de lo normal, sin embargo debemos ser conscientes, que son medidas transitorias, puesto que una vez que se levante estas medidas, la probabilidad de incremento es casi cierta, pudiendo deteriorarse la calidad de la cartera.



### **COMPOSICIÓN DE LA CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE 2021**

El saldo de la Cartera de Créditos Bruta, al 31 de diciembre de 2021 asciende a la suma de Bs242.044.137.- conforme a la siguiente composición: Cartera Vigente Bs239.143.487.- que representa el 98.80% del total de la Cartera; Cartera Vencida Bs312.330.- que representa el 0.13% del total; porcentaje mínimo producto del diferimiento y periodos de gracia de la Cartera. Por último, la Cartera en Ejecución asciende a Bs2.588.319.- representa el 1.07%, como se podrá advertir en la siguiente gráfica:



## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores  
Presidente y Miembros del Consejo de Administración de la  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA**  
**"EL CHOROLQUE" R.L.**  
Tupiza - Bolivia

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "EL CHOROLQUE" R.L.**, que comprende el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021, estado de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de 1 a 13 que se acompañan y que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros descritos en el primer párrafo y adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "EL CHOROLQUE" R.L.**, al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor con relación con la auditoría de estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Cuestiones clave de la auditoría

En nuestro trabajo de auditoría, determinamos que no existen riesgos significativos ni aspectos considerados "clave", que ameriten ser revelados en este informe.

### Otros asuntos

Los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "EL CHOROLQUE" R.L.**, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, fueron examinados por otra firma de auditoría financiera la que expresó una opinión con salvedades sobre los estados financieros, en fecha 22 de febrero de 2021.

La salvedad correspondía a un mal cálculo efectuado para la determinación de la aliquota adicional del impuesto sobre la utilidad de las empresas. En fecha 26 de abril de 2021 la Cooperativa realizó el cálculo y pago de la AA-IUE, considerando la base imponible correcta para la determinación del impuesto.

Este informe ha sido emitido solamente para información y uso del Consejo de Administración y de los ejecutivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "EL CHOROLQUE" R.L., para su presentación a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y no deberá ser utilizado con ningún otro propósito ni por ninguna otra parte.

**Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, las Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "EL CHOROLQUE" R.L., de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "EL CHOROLQUE" R.L., son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Cooperativa.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección importante de los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material como resultado de un fraude es mayor que el resultado de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones o la anulación del control interno.

- Obtuvimos una comprensión del control interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la idoneidad del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos, o condiciones que pueden arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden hacer que la entidad deje de continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a la Dirección entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Dirección una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

#### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestro trabajo fue desarrollado de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y con las Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en el Libro 6, Título I - Auditoría Externa -, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

  
POZO & ASOCIADOS C.P.A. S.R.L.  
MAT. PROF. N° CAUB-0016  
Lic. OSCAR HUANCA ALANOC  
MAT. PROF. N° CAUB-9174

La Paz, Bolivia  
21 de enero de 2022



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EL CHOROLQUE" R.L**
**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**
**Al 31 de diciembre 2021 y 2020**
**(Expresado en Bolivianos)**

	<u>NOTAS</u>	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
<b>ACTIVO</b>			
DISPONIBILIDADES	8 a)	31.135.798	25.307.348
INVERSIONES TEMPORARIAS	8 c)	19.668.336	19.386.163
CARTERA	8 b)	247.147.993	231.713.698
CARTERA VIGENTE		210.920.743	221.347.342
CARTERA VENCIDA		312.330	20.423
CARTERA EN EJECUCION		1.409.844	1.974.539
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE		28.222.744	5.934.632
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA		-	100.270
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION		1.178.475	1.175.549
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR		21.908.957	16.863.172
PREVISIONES PARA CARTERA INCOBRABLE		(16.805.101)	(15.702.229)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8 d)	1.546.576	1.941.296
BIENES REALIZABLES	8 e)	1.150	135.633
INVERSIONES PERMANENTES	8 c)	3.822.339	3.827.827
BIENES DE USO	8 f)	3.883.323	4.759.739
OTROS ACTIVOS	8 g)	582.262	733.819
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>307.787.777</b>	<b>287.805.522</b>
<b>PASIVO</b>			
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	8 i)	247.175.926	227.107.400
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	8 j)	7.340	5.115
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8 l)	6.169.249	6.104.297
PREVISIONES	8 m)	15.001.634	16.250.189
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PUBLICAS	8 p)	26.740	202.047
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>268.380.889</b>	<b>249.669.048</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL SOCIAL	9 a)	4.551.910	4.097.710
APORTES NO CAPITALIZADOS	9 b)	355.360	355.360
RESERVAS	9 d)	33.337.826	30.227.626
RESULTADOS ACUMULADOS	9 e)	1.161.792	3.455.778
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>39.406.888</b>	<b>38.136.474</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>307.787.777</b>	<b>287.805.522</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	8 x)	<b>319.013.592</b>	<b>299.165.491</b>

**LAS NOTAS 1 A 13 ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS.**

C. Gral. Edson Johnny Ancasi Silesqui  
CONTADOR GENERAL  
Mat. Prof. CCB N°. 9157

Lic. José Luis Coque Chambi  
GERENTE GENERAL

T.S. Moisés Juan Ponce Loayza  
PRESIDENTE CONSEJO ADMINISTRACIÓN

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EL CHOROLQUE" R.L.

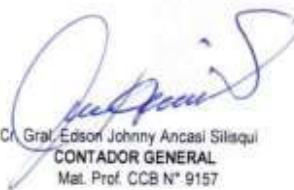
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en Bolivianos)

	NOTAS	31/12/2021	31/12/2020
INGRESOS FINANCIEROS	8 q)	30.164.715	31.019.725
GASTOS FINANCIEROS	8 q)	(11.830.143)	(10.630.711)
<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>		<b>18.334.572</b>	<b>20.389.014</b>
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	8 t)	378.167	320.366
OTROS GASTOS OPERATIVOS	8 t)	(569.740)	(233.060)
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO</b>		<b>18.142.999</b>	<b>20.476.320</b>
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	8 r)	4.421.925	5.275.764
CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	8 s)	(6.444.338)	(8.707.935)
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOBRABLES</b>		<b>16.120.586</b>	<b>17.044.149</b>
GASTOS DE ADMINISTRACION	8 v)	(14.266.878)	(14.320.788)
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN NETO</b>		<b>1.853.708</b>	<b>2.723.361</b>
AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR		1	2
<b>RESULTADO DESPUÉS DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR</b>		<b>1.853.709</b>	<b>2.723.363</b>
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	8 u)	0	14.983
GASTOS EXTRAORDINARIOS	8 u)	(11.095)	(1.050)
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES</b>		<b>1.842.614</b>	<b>2.737.296</b>
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	8 u)	28.991	1.079.874
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	8 u)	(52.386)	(661.674)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACIÓN</b>		<b>1.819.219</b>	<b>3.155.496</b>
AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACIÓN		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>1.819.219</b>	<b>3.155.496</b>
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)		(657.427)	(931.530)
<b>RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN</b>		<b>1.161.792</b>	<b>2.223.966</b>

LAS NOTAS 1 A 13 ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS.

  
Gral. Edson Johnny Ancasti Silesqui  
CONTADOR GENERAL  
Mat. Prof. CCB N° 9157

  
Lic. José Luis Cordero Chambi  
GERENTE GENERAL

  
T.S. Moisés Juan Ponce Loayza  
PRESIDENTE CONSEJO ADMINISTRACIÓN

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EL CHOROLQUE" R.L.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2021 y 2020

(Presentado en bolivianos)

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Flujo de fondos en actividades de operación:</b>			
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	9e)	1.161.792	2.223.965
<b>Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:</b>			
Productos devengados no cobrados		(21.908.958)	(16.878.409)
Cargos devengados no pagados		6.702.186	6.170.425
Productos cobrados en ejercicios ant devengados en el período		-	-
Previsiones para incobrables		286.925	3.434.826
Previsiones para desvalorización		(181.918)	148.624
Provisiones o previsiones para beneficios sociales		1.176.349	1.050.186
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		11.694	14.706
Depreciaciones y amortizaciones		1.331.039	1.257.155
Otros		-	-
<b>Fondos obtenidos en (aplicados) la utilidad (pérdida) del ejercicio</b>		<b>(11.420.891)</b>	<b>(2.578.523)</b>
<b>Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:</b>			
Cartera de préstamos		16.863.172	1.325.594
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		15.237	86.597
Otras cuentas por cobrar		-	-
Obligaciones con el público y empresas públicas		(6.170.425)	(6.445.838)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		-	-
Otras obligaciones		-	-
Otras cuentas por pagar		-	-
<b>Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:</b>			
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas		(67.640)	(734.429)
Bienes realizables-vendidos		6.686	98
Otros activos-partidas pendientes de imputación		(235)	(14.542)
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones		(1.439.310)	(2.067.105)
Previsiones		-	-
<b>Flujo neto en actividades de operación-excepto actividades de intermediacion</b>		<b>(2.213.406)</b>	<b>(10.428.148)</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>			
<b>Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediacion</b>			
Obligaciones con el público y empresas públicas:			
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro		8.222.742	27.243
Depósitos a plazo hasta 360 días		(3.264.834)	(928.214)
Depósitos a plazo por más de 360 días		14.403.550	9.985.791
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
A corto plazo		-	-
A mediano y largo plazo		-	-
Otras operaciones de intermediación:		-	-
Depositos en cuentas corrientes de traspaso		-	-
Cuotas de participacion Fondo Ral de traspaso		-	-
Obligaciones con instituciones fiscales		2.225	(310.648)
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		-	-

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EL CHOROLQUE" R.L.  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2021 y 2020  
(Presentado en bolivianos)

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>(Incremento) disminución de colocaciones:</b>			
Créditos colocados en el ejercicio			
A corto plazo		(795.500)	(464.779)
A mediano y largo plazo - más de 1 año		(81.832.450)	(54.789.584)
Créditos recuperados en el ejercicio		71.483.204	51.297.813
Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera		2.714	(2.714)
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>		<b>8.221.651</b>	<b>4.814.907</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de financiamiento:</b>			
<b>Incremento (disminución) de préstamos:</b>			
Obligaciones con el Fondesif		-	-
Obligaciones con el BCB-excepto financiamiento para créditos-		-	-
Títulos valores en circulación		-	-
Obligaciones subordinadas		-	-
<b>Cuentas de los accionistas:</b>			
Aportes de Capital		454.200	347.930
Pago de Dividendos		(29.359)	(4.443)
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>		<b>424.841</b>	<b>343.487</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de inversión:</b>			
<b>(Incremento) disminución neto en:</b>			
Inversiones temporarias		(297.411)	5.019.703
Inversiones permanentes		-	2.080.282
Bienes de uso		(149.499)	(366.583)
Bienes diversos		43.309	(25.392)
Cargos diferidos		(201.035)	(173.752)
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>		<b>(604.636)</b>	<b>6.534.258</b>
<b>Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio</b>			
Disponibilidades al inicio del ejercicio	8a)	25.307.348	24.042.844
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	8a)	<b>31.135.798</b>	<b>25.307.348</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Cia. Gral. Edson Johnny Ancasi Silesqui  
CONTADOR GENERAL  
Mat. Prof. CCB N° 9157

Lic. José Luis Colque Chambi  
GERENTE GENERAL

T.S. Moisés Juan Ponce Loayza  
PRESIDENTE CONSEJO ADMINISTRACIÓN

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EL CHOROLQUE" R.L.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2021 y 2020**  
**(Presentado en Bolivianos)**

PATRIMONIO	TOTAL	Capital	Aportes no	Ajustes al	Resultados
		Social	Capitalizados	Patrimonio	
<b>Saldos al 31 de diciembre 2019</b>	<b>35.564.579</b>	<b>3.749.780</b>	<b>355.360</b>	<b>-</b>	<b>30.227.626</b>
Resultados del ejercicio	2.223.965	-	-	-	2.223.965
Distribución de utilidades	-	-	-	-	-
Capitalización de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	-	-	-	-	-
Aportes a capitalizar	-	-	-	-	-
Donaciones no capitalizables	-	-	-	-	-
Dividendos Traspasados a Reservas según Estatuto	-	-	-	-	-
Certificados de Aportación (Netos)	347.930	347.930	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre 2020</b>	<b>38.136.474</b>	<b>4.097.710</b>	<b>355.360</b>	<b>-</b>	<b>30.227.626</b>
Resultados del ejercicio	1.161.792	-	-	-	1.161.792
Distribución de utilidades	(345.578)	-	-	-	3.110.200
Capitalización de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	-	-	-	-	(3.455.778)
Aportes a capitalizar	-	-	-	-	-
Donaciones no capitalizables	-	-	-	-	-
Dividendos Traspasados a Reservas según Estatuto	-	-	-	-	-
Certificados de Aportación (Netos)	454.200	454.200	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre 2021</b>	<b>39.406.888</b>	<b>4.551.910</b>	<b>355.360</b>	<b>-</b>	<b>33.337.826</b>
					<b>1.161.792</b>

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Grat. Edison Johnny Ancasi Silisqui  
CONTADOR GENERAL  
Mat. Prof. CCB N° 9157

Lic. José Luis Colque Cham  
**GERENTE GENERAL**

7.5. Moisés Juan Patricio Loayza  
PRESIDENTE CONSEJO ADMINISTRACIÓN

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**  
**(Expresado en Bolivianos)**

### **NOTA 1 - ORGANIZACIÓN**

#### **1 a) Organización**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "El Chorolque" R. L., es una asociación económica y social, de responsabilidad limitada, de fondo social y número de asociados variable e ilimitado, de duración indefinida, constituida como sociedad cooperativa el 24 de Marzo de 1965, con Personería Jurídica No. 00417 otorgado por el Instituto Nacional de Cooperativas el 2 de septiembre de 1965, Registro Nacional No. 394 tiene como domicilio legal la ciudad de Tupiza, provincia Sud Chichas del Departamento de Potosí y cuenta con Licencia de Funcionamiento, autorizada mediante Resolución SB/008/2000 de fecha 26 de abril del 2000, de la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Licencia de Funcionamiento actualizada ASFI/15/2020 de fecha 09 de septiembre de 2020 emitida a través de Resolución ASFI/398/2020 de fecha 09 de septiembre de 2020, por el cual se actualiza la denominación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "El Chorolque" R.L.

La Cooperativa en Asamblea Extraordinaria de Socios de fecha 1º de marzo de 2018, aprobó las modificaciones realizadas al Estatuto Orgánico, se dispone por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con la no objeción a las modificaciones mediante Resolución ASFI/559/2018 de fecha 19 de abril de 2018, cuyo documento ha sido homologado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas AFCOOP, mediante Resolución Administrativa H-2ª FASE-Nº 545/2018 de fecha 21 de septiembre de 2018 se reconoce el cambio de sigla de LTDA. por R.L. conforme establece el artículo 14 de la Ley 356.

En el ejercicio de sus actividades se rige por la Ley No. 393 de Servicios Financieros, Ley No. 356 General de Cooperativas, Ley del Banco Central de Bolivia, sus decretos reglamentarios inherentes y demás disposiciones legales vigentes, así como de su propia normativa interna.

El principal objetivo se encuentra establecido en el Estatuto Orgánico aprobado por Asamblea de Socios, sustentado bajo los principios filosóficos del Cooperativismo, basados en el Control Democrático, la Solidaridad, la Neutralidad Política, Económica y Religiosa; para promover el desarrollo económico y social de sus socios y el público en general, mediante la ejecución de operaciones crediticias y de ahorros con sus diversas características, los cuales le son permitidas como entidad especializada y de objeto social único.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "El Chorolque" R. L. opera a través de su Oficina Central en Av. Santa Cruz No. 300 – 302 y su Agencia Urbana denominada "Distrito XI" en Av. Diego de Almagro s/n en la ciudad de Tupiza, una Agencia Urbana en la ciudad de Tarija en Calle Ingavi No. 239 y dos Agencias Rurales en las localidades de Atocha en Plaza Franz Tamayo s/n y Cotagaita en Av. Panamericana s/n respectivamente.

Para el logro de sus objetivos la Cooperativa al 31 de diciembre de 2021 cuenta con 59 empleados distribuidos en sus distintas áreas, unidades y oficinas.

#### **1 b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad**

Durante la Gestión 2021, se dio continuidad al proyecto de Implementación del servicio de Banca Digital, sin embargo, debido a los efectos que se presentaron por la permanencia de la pandemia del COVID-19, el proyecto sufrió modificaciones en el cronograma de implementación, no obstante, ante la necesidad de contar con este servicio en favor de nuestros consumidores financieros, la concretización de este proyecto está prevista para el mes de enero de la gestión 2022, lo cual permitirá mejorar los servicios institucionales acorde al avance tecnológico.

Los acontecimientos que se produjeron a partir de la emergencia sanitaria por el COVID-19 desde la gestión 2020 ha generado una gran afectación a la situación económica y social del país; a finales de la gestión 2020 el Gobierno Central con la finalidad de reactivar la economía del país ha determinado la eliminación de las restricciones interpuestas que rigieron desde marzo de 2020, tomando como referencia la disminución de casos de contagio y mortalidad por esta enfermedad, asimismo en la gestión 2021 el gobierno inició el proceso de vacunación contra el COVID-19, considerando estos aspectos, se ha diseñado

las proyecciones y metas establecidas para la gestión 2021.

• **Impacto de la situación económica y del ambiente financiero.**

Ante el contexto económico adverso a consecuencia de la Emergencia Sanitaria, el sistema financiero registró un crecimiento de depósitos del público, pasando de Bs197.521 millones en diciembre 2020 a Bs207.213 millones a noviembre 2021; del mismo modo la cartera de créditos tuvo un crecimiento, pasando de Bs191.496 millones a diciembre 2020 a Bs198.447 millones a noviembre 2021. Sin embargo, el cumplimiento de las obligaciones crediticias por parte de los prestatarios es aún incierto debido a las reprogramaciones y/o refinanciamientos que están siendo realizadas bajo normativa de ASFI. Sin embargo, las entidades financieras por criterios de prudencia mantuvieron una buena cobertura de previsiones sobre la cartera en mora (206% a noviembre 2021).

En este contexto la Cooperativa al 31 de diciembre de 2021, presenta resultados aún favorables en términos de solvencia, rentabilidad, calidad de activos, viéndose afectada en menor proporción indicadores de liquidez lo que obligó a asumir un mayor costo financiero para poder mantener y captar recursos financieros, como efectuar la desinversión de inversiones permanentes constituidas en entidades afines.

Un aspecto importante a resaltar es que la Cooperativa, ha orientado sus esfuerzos a administrar la cartera con cuotas diferidas, mantener un sano crecimiento y mejorar su proceso crediticio a través de la implementación de tecnología acorde a la situación actual. Al 31 de diciembre de 2021, los activos de la institución alcanzaron el importe de Bs.307.8 millones, que son financiados por pasivos de Bs268.4 millones y un patrimonio de Bs.39.4 millones. Pese a un contexto adverso el resultado fue positivo con Bs1.16 millones.

**Cartera de Créditos:**

Concepto	2021		2020		2019	
	Bs Miles	%	Bs Miles	%	Bs Miles	%
Cartera Bruta	242,044		230,553		226,596	
Vigente	210,921	87%	221,347	96%	218,367	96%
Vigente Reestructurada	28,223	12%	5,935	3%	4,670	2%
Mora	2,901	1%	3,271	1%	3,559	2%

**Depósitos:**

Concepto	2021		2020		2019	
	Bs Miles	%	Bs Miles	%	Bs Miles	%
Depositos	151,990		141,063		200,411	
Vista	421	0%	457	0%	308	0%
Caja de Ahorro	27	0%	202	0%	73,562	37%
Plazo	151,542	100%	140,403	100%	126,541	63%

**Bienes Realizables:**

Concepto	2021		2020		2019	
	Bs Miles	%	Bs Miles	%	Bs Miles	%
Bienes Realizables Netos	1		136		284	
Bienes realizables	74	100.0%	417	100.0%	417	100.0%
Previsión	(73)	98.4%	(281)	67.5%	(133)	31.8%

- **Administración de Riesgos de Crédito y de Mercado durante la gestión.**

La administración del Riesgo de Crédito en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "El Chorolque" R.L., cumple con lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, ejecutando políticas y procedimientos internos adecuados para la gestión de riesgo crediticio conforme a las etapas de identificación, medición, monitoreo y divulgación de los niveles de exposición de este riesgo, que son controlados y mitigados a través de constantes mejoras en el proceso crediticio, con especial énfasis en determinar la capacidad y voluntad de pago de nuestros socios prestatarios, identificando posibles sobreendeudamientos y desvíos al destino del crédito, que puedan generar factores de incumplimiento en las operaciones crediticias, como el propio incumplimiento de sus obligaciones en general, destacando los siguientes aspectos de la cartera de créditos:

- ✓ La calidad de nuestra cartera vigente, misma que representa el 98.67% sobre el total de la cartera que se encuentren en Categoría "A"
- ✓ La administración de la cartera de créditos, la gestión oportuna del riesgo y la prórroga y periodo de gracia permitió mantener los indicadores de mora en niveles bajos durante la gestión 2021 en particular por el diferimiento de los créditos, cuyo indicador cerró en 1.20%
- ✓ Nivel de previsiones sobre el total de la cartera de créditos presenta una cobertura que alcanza a 6,94%, aspecto que resalta el nivel de cobertura tanto sobre mora como de la cartera bruta, que serviría de respaldo ante una eventualidad de condiciones adversas.
- ✓ Niveles de concentración de la cartera por tipo, destino del crédito, actividad económica, monto desembolsado, región geográfica y plazo contratado, durante la gestión 2021, estuvieron dentro de los límites internos definidos en el portafolio de créditos.

El riesgo de crédito con el actual panorama que mantiene la elevada vulnerabilidad en la Cooperativa, por efectos del COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno en particular por la cartera prorrogada y con periodo de gracia que fueron beneficiados en el pago de créditos medida que se mantiene con efectos colaterales a la gestión de cartera y el deterioro económico de sectores económicos de mayor presencia institucional, siendo afectados como ser comercio, transporte, turismo entre otros, lo que podrá repercutir en indicadores de calidad de cartera y la propia solvencia institucional a futuro.

Frente a esta perspectiva y con fines de preservar la estabilidad de la cartera se vio la necesidad de mantener los niveles e indicadores de la cartera créditos, el cual debe ir acompañado de adecuados estándares de evaluación crediticia que no ponen en riesgo la calidad de la cartera y un crecimiento del capital acorde con los mayores activos de riesgo.

En lo referente a la gestión de mercado – riesgo cambiario, se reconoce que mantiene una cierta tendencia del ahorro en moneda extranjera por parte de nuestros consumidores financieros, manteniendo aún una Posición Larga en Moneda Extranjera de Bs1.886.543.- con un Ratio de Sensibilidad de Balance y Ratio de Exposición al Riesgo Cambiario de 0,04; respecto al patrimonio contable; frente a un CAP del 20.93% y que en términos de patrimonio en relación a pérdidas esperadas por variación del tipo de cambio (probable) serían soportables con los niveles de capital regulatorio.

Finalmente informar que la Gestión de Riesgos, toma en cuenta el riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado y riesgo operativo de forma integral, que comprende la identificación y análisis continuo de los factores internos y externos de riesgos que podrían afectar en forma negativa a la Cooperativa.

- **Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos**

Durante este periodo no se han presentado operaciones o servicios discontinuados por aspectos estratégicos o normativos, por lo que no existen efectos en la información financiera de la Entidad.

- **Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración**

Durante el primer semestre de la gestión 2021, se aprobó la nueva Estrategia Macro Institucional para el periodo 2021-2023, la cual permitió redefinir el marco estratégico alineada a la Misión y Visión, además de precisar las principales orientaciones estratégicas para los diferentes ámbitos y áreas de la organización, la cual plantea cinco perspectivas que, en conjunto ofrecen una visión completa de la estrategia del plan 2021 - 2023 de la Cooperativa:

- 
1. Perspectiva Social
  2. Perspectiva Financiera
  3. Perspectiva de Riesgos
  4. Perspectiva de Procesos Internos
  5. Perspectiva de Capacidades Internas

Este nuevo enfoque estratégico permitirá a la Cooperativa, desenvolverse en un entorno económico y político impactado por la pandemia originada por el virus COVID-19, que, sin embargo, trajo también nuevas oportunidades para innovar, principalmente en el campo de la digitalización.

Es en este sentido que la Cooperativa continúa desarrollando proyectos y acciones que buscan impulsar con fuerza el enfoque digital que busca poner en las manos de los clientes herramientas que les permitan mejorar la productividad de su negocio financiero.

En el mes de marzo de la gestión 2021, la Cooperativa en cumplimiento al Estatuto Orgánico y normativa vigente, realizó la Asamblea General Ordinaria de Socios, por las gestiones 2019 y 2020, cumpliendo la normativa pertinente y los procedimientos de bioseguridad correspondientes para la ejecución del evento que por las circunstancias fue de modo virtual.

Por decisión de este magno evento fueron aprobados los Estados Financieros y la Memoria Anual; de igual manera se aprobó la capitalización de excedentes percibidos durante las dos gestiones 2019 - 2020, siendo política de la Cooperativa, el fortalecimiento patrimonial a través de la capitalización de excedentes, manteniendo y mejorando en consecuencia nuestra solvencia financiera como del propio CAP que alcanzó al 31 de diciembre de 2021 un 20.93%

• **Otros asuntos de importancia**

Durante este periodo la Cooperativa no ha registrado aperturas ni cierres de Agencias, por lo que al cierre de gestión la entidad mantiene las mismas Agencias con relación a la gestión anterior.

Asimismo, como consecuencia de la crisis de salud por la pandemia por el COVID-19 que aún se encuentra latente, la Cooperativa dio cumplimiento de manera responsable a todas las disposiciones emitidas por el Gobierno Central y las emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, principalmente las referidas al tratamiento de la Cartera de Créditos.

**NOTA 2 - NORMAS CONTABLES**

Los presentes estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Estas normas concuerdan con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, en todo aspecto significativo, excepto porque no permite la revalorización técnica de los activos fijos y el ajuste a moneda constante de los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, inversiones permanentes no financieras y patrimonio).

En caso de existir situaciones no previstas en las normas contables de la ASFI, se aplican los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y las Normas Internacionales de Contabilidad del IASC, optando por la Alternativa más conservadora.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas de la ASFI y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia requiere que la Gerencia de la Entidad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales futuros podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, sin embargo, las mismas fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Las normas contables más significativas aplicadas por la Entidad son las siguientes:

**2 a) Bases de presentación de los Estados Financieros**

Las cuentas contables en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad fomento a la vivienda se valúan de acuerdo con los tipos de cambio o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Los efectos resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio.

Los estados financieros al cierre de los periodos, consolidan los estados financieros de todas las Sucursales de la Entidad.

## 2 b) Cartera

En la evaluación y calificación, los procedimientos utilizados, se basan en disposiciones establecidas en el régimen de previsiones del Libro 3º, Título II, Capítulo IV, Sección 3, artículo 1ro., de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitidos por ASFI.

### Créditos en Moneda Nacional o MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0%	0.25%	0.25%	3%	0.25%	1.5%	3%
B	2.5%	5%	5%	6.5%	5%	6.5%	6.5%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

### Créditos en Moneda Extranjera o MNMV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	2.5%	1%	2.5%	7%	2.5%	5%	7%
B	5%	5%	5%	12%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

(1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

(2) Se encuentran en esta categoría: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

Asimismo se aplica el régimen de excepción de previsión conforme al Libro 3º, Título II, Capítulo IV, Sección 10, artículo 21, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitidos por ASFI que establece para los nuevos créditos que sean otorgados en moneda nacional al sector empresarial, microcrédito, PYME y vivienda, durante el periodo comprendido entre el 2 de agosto de 2021 y el 29 de julio de 2022, tendrán un porcentaje de previsión específica igual al cero por ciento (0%), en tanto mantengan la calificación en la Categoría A y ante el cambio de calificación a una categoría de mayor riesgo, se aplican los porcentajes de previsiones específicas establecidos en los cuadros precedentes, en función a la categoría de calificación que corresponda por tipo de crédito, sin que estos préstamos puedan acceder a la medida dispuesta en el párrafo anterior, aun cuando los mismos cuenten nuevamente con calificación en la Categoría A.

También se aplica la calificación excepcional a partir del 02 de agosto de 2021 y por el periodo de tres (3) años, los deudores con microcréditos cuyas cuotas fueron diferidas, serán calificados excepcionalmente considerando para las Categorías A y B conforme al Libro 3º, Título II, Capítulo IV, Sección 10, artículo 20, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitidos por ASFI, bajo los siguientes criterios:

Categorías	Criterios de calificación		
	Primer Año (A partir del 02.08.2021)	Segundo Año (A partir del 02.08.2022)	Tercer Año ( Apartir del 02.08.2023)
Categoría A	Al día o con una mora no mayor a 20 días.	Al día o con una mora no mayor a 15 días.	Al día o con una mora no mayor a 10 días.
Categoría B	Con una mora entre 21 y 30 días.	Con una mora entre 16 y 30 días.	Con una mora entre 11 y 30 días.

La evaluación y calificación de créditos comprende el 100% de los prestatarios, en función a su morosidad, sus antecedentes crediticios en el sistema financiero, su capacidad de pago, otras establecidas en la reglamentación y aspectos relacionados con la identificación del riesgo emergentes de las nuevas condiciones del deudor, considerando para efectos de control de mora el día de vencimiento de la cuota atrasada más antigua a fin de precautelar la cartera de la Cooperativa; sin embargo este proceso sufrió modificación por la prórroga y periodo de gracia, cuyas operaciones mantuvieron como crédito sin mora.

La previsión específica de la cartera constituida al cierre de la gestión 2021 es de Bs5.453.253.-. Así mismo se constituyó una previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos (contagio y efectos Covid), teniendo en consecuencia un saldo de Bs6.401.068.-

La previsión específica y previsión genérica para cartera incobrable registrada al 31 de diciembre de 2021, se considera razonable para proteger la cartera.

## 2 c) Inversiones temporarias y permanentes

### - Inversiones temporarias

Las inversiones temporarias incluyen todas las inversiones que pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta días respecto la fecha de emisión o de su adquisición.

Las inversiones por depósitos en Cuentas de Ahorro en otras entidades financieras supervisadas por ASFI, se valúan a su valor de Costo Actualizado a la fecha de cierre además de sus intereses devengados.

Las cuotas de Participación del Fondo RAL afectados a Encaje Legal y la Participación en Fondos de Inversión, se valúan a su Costo Actualizado, valor que es informado por el administrador de cada fondo correspondiente.

Las inversiones temporarias al 31 de diciembre de 2021, en relación al saldo obtenido al 31 de diciembre de 2020, presentan un incremento del 1.46% porcentaje inferior a la meta de crecimiento establecida para esta gestión, dando lugar a la desinversión con la finalidad de disponer de recursos económicos, tomando como referencia la dinamización de la otorgación de créditos en el segundo semestre del año.

A la fecha de cierre de los períodos, el valor de las estimaciones de las Inversiones Temporarias, cumplen con lo establecido en la normativa vigente.

### - Inversiones permanentes

A la fecha de cierre, la Cooperativa no cuenta con inversiones ni Depósitos a Plazo Fijo en entidades financieras del país.

Las inversiones en Líneas Telefónicas se valúan a su Costo de Adquisición actualizado en función de la variación en la cotización del dólar estadounidense, respecto a la moneda nacional menos la correspondiente previsión por desvalorización o irrecuperabilidad.

Se consideran en este grupo las inversiones en otras entidades no financieras. Asimismo, incluye los fondos CPVIS Y FIUSEER constituidos con recursos transferidos de nuestras cuentas de Encaje Legal en observación de las Disposiciones emitidas por el Banco Central de Bolivia,

## 2 d) Bienes realizables

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de: a) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y b) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones para estos bienes y en caso de que el valor determinado por un perito independiente, registrado, de acuerdo con lo que establece la Recopilación de Normas de la ASFI, fuera inferior al contabilizado, se constituye una previsión por desvalorización tal como lo establece el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

La Normativa Vigente establece el siguiente criterio para las previsiones:

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación.
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

A la fecha de cierre de los periodos, el valor de las estimaciones de los Bienes Realizables, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

#### 2 e) Bienes de uso

Los valores actualizados se exponen netos de la correspondiente depreciación acumulada actualizada, que ha sido calculada en función de los años de vida útil.

La depreciación de bienes de uso se calcula por el método de línea recta, sobre la base de porcentajes de depreciación que se consideran suficientes para extinguir los valores de los bienes durante su vida útil estimada, las mismas que se encuentran estipuladas en el D. S. 24051.

BIENES DE USO	AÑOS VIDA ÚTIL	PORCENTAJE DEPRECIACIÓN
Edificios	40	2,5
Mobiliario y Enseres	10	10,0
Equipos e Instalaciones	8	12,5
Equipos de Computación	4	25,0
Vehículos	5	20,0

Los gastos de mantenimiento y reparación son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurre y las reparaciones, renovaciones y mejoras que extienden la vida útil de los bienes son incorporadas al costo correspondiente del activo.

El costo y la depreciación acumulada de los bienes de uso vendidos o retirados son eliminados de las respectivas cuentas y la utilidad o la pérdida resultante, es afectada a los resultados del ejercicio en el que se incurre.

A la fecha de cierre de los periodos el valor de las estimaciones de los Bienes de Uso, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

#### 2 f) Otros activos

##### - Cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar comprenden, los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera, principalmente: gastos judiciales por recuperar, pagos anticipados y créditos diversos a favor de la cooperativa.

A la fecha de cierre de los periodos, el valor de las estimaciones, considerando las previsiones cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

##### - Bienes Diversos

Compuesto por: El material de escritorio y papelería para uso de la entidad, valuado a su costo de adquisición, sin actualizaciones por considerarse rubro no monetario; asimismo se tienen registrados los costos de otros bienes adquiridos para ser utilizados como repuestos en caso de desperfectos. De igual forma los Activos Intangibles, se encuentran valuados al costo de adquisición menos la correspondiente amortización acumulada, en cumplimiento a lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Los bienes diversos se valúan mediante el método de costo promedio ponderado.

- **Cargos diferidos**

La cooperativa no presenta cargos diferidos a las fechas de cierre.

- **Partidas Pendientes de Imputación**

La cooperativa a la fecha de cierre presenta un saldo que ha tenido el respectivo tratamiento en aplicación del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, este importe se encuentra con una previsión del 100%.

**2 g) Fideicomisos constituidos**

A la fecha la cooperativa no tiene constituidos Fideicomisos.

**2 h) Provisiones y previsiones**

- **Provisión para Primas**

Al 31 de diciembre de 2021 la cooperativa ha constituido la provisión para Primas del Personal, la cual es equivalente a un mes de sueldo por año para cada funcionario, dicha provisión ha sido calculada por duodécimas en cumplimiento a la legislación laboral vigente.

- **Provisión para indemnizaciones del personal**

La provisión para indemnizaciones del personal, se constituye para todo el personal en la proporción de un mes de sueldo por cada año de antigüedad. De acuerdo con normas laborales, transcurridos los 90 días de servicio en la institución, el personal es acreedor a un mes de sueldo por cada año de servicio o en su caso por duodécimas, incluso en los casos de retiro voluntario o producido el retiro intempestivo de que fuera objeto. La previsión registrada al 31 de diciembre de 2021, cubre adecuadamente la contingencia. De igual forma se mantiene en los registros la previsión constituida para posibles contingencias laborales para el personal afectado por la aplicación de las Resoluciones Administrativas Nº 031/08/2008 y 037/10/2008 a recomendación de Auditoría Externa.

- **Previsión Genérica Cíclica**

La Normativa Vigente establece criterios para el registro de previsión genérica cíclica, excluyendo en todos los casos las garantías autoliquidables e hipotecarias.

Esta previsión solamente puede ser utilizada cuando i) exista deterioro por seis meses consecutivos en la calidad de la cartera total o deterioro por seis meses consecutivos en la calidad de la cartera al sector productivo, medida a través del aumento en el ratio de previsión requerida sobre cartera y contingente (RPR<sub>t</sub>) o ratio de cartera de previsión requerida sobre cartera y contingente al sector productivo (RPR<sub>p</sub>); ii) se haya constituido la previsión cíclica requerida en un 100% iii) y que ASFI no emita objeción alguna.

A la fecha de cierre de los períodos, la previsión genérica cíclica registrada cumple en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

- **Previsión Genérica Voluntaria para pérdidas futuras no identificadas**

La cooperativa constituye previsión genérica, en forma voluntaria y adicional, esto con el objeto de cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no hayan sido identificadas por la Institución. Esta previsión se constituye de acuerdo con Políticas debidamente establecidas por el Consejo de Administración.

A la fecha de cierre de los períodos, la previsión genérica voluntaria registrada cumple en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

**2 i) Patrimonio Neto**

Al cierre de gestión el Capital Regulatorio ha sido incrementado con la distribución de excedentes de las gestiones 2019 y 2020, por decisión de la Asamblea General de Socios, asimismo, se incrementó por la venta de Certificados de Aportación durante la gestión 2021. Al respecto, la ASFI confirma en forma mensual, la determinación y cálculo del Capital Regulatorio de la Cooperativa.

Las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

## 2 j) Resultados del ejercicio

Los productos financieros de Cartera Vigente, son registrados por el método del devengado. A excepción de los productos financieros provenientes de cartera Vencida y Ejecución, los cuales son reconocidos como ingresos en el momento en que son efectivamente percibidos.

Las comisiones por servicios corresponden a los ingresos percibidos por: Servicio de Ordenes Electrónicas de Transferencia de Fondos, cobro de facturas del Servicio de Energía Eléctrica y Televisión por Cable de la Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad Tupiza R.L. - COOPELECT R.L., cobro de Facturas del Servicio de Energía Eléctrica de Servicios Eléctricos Potosí S. A. – SEPSA, por el Pago de Bonos Estatales, y por el cobro del seguro de Desgravamen hipotecario; todas contractualmente formalizadas con las correspondientes entidades, las mismas son registradas como ingresos efectivamente percibidos.

Los resultados del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales establecidos por las normas de la ASFI, no efectuándose el ajuste a moneda constante.

Para los activos y pasivos correspondientes se ha aplicado el criterio del devengamiento; para las provisiones, previsiones y gastos se han aplicado los criterios establecidos por la ASFI.

Para los gastos en general se han aplicado los criterios de realización y prudencia correspondientes.

## 2 k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

### - Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)

La cooperativa está sujeta al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (texto ordenado), que establece una alícuota de 25% por concepto de Impuesto a las Utilidades de las Empresas. El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

Al 31 de diciembre de 2021 se registra la provisión para el pago del impuesto, determinado mediante la aplicación del procedimiento establecido en el Esquema Contable N° 20 del Título IV del Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

## 2 l) Absorciones o fusiones de otras entidades

Durante este periodo no se han presentado absorciones o fusiones de otras entidades.

## NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, fueron elaborados de acuerdo a disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI en el marco de sus competencias otorgadas por Ley y dentro de sus actividades de regulación, emite disposiciones normativas relacionadas al Manual de Cuentas para Entidades Financieras, las cuales son aplicadas por nuestra entidad en sujeción a lo dispuesto por la Ley N° 393 de Servicios Financieros. En consecuencia, los Estados Financieros han sido preparados siguiendo estos lineamientos indicados y de conformidad a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

### Cambio de criterio contable:

Durante estos periodos se han presentado cambios en criterios contables que modifican las estimaciones contables y que corresponde informar:

#### • Diferimiento en el pago de créditos por emergencia sanitaria COVID 19:

CARTAS CIRCULARES ASFI/DNP/CC-2598/2020, ASFI/DNP/CC-2633/2020, ASFI/DNP/CC-2715/2020 del 19, 20 y 24 de marzo 2020:

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero-ASFI instruyó la implementación de los mecanismos de diferimiento de pago de créditos para prestatarios que se vean afectados en su actividad económica y laboral, ante la emergencia sanitaria COVID 19, en el marco del Decreto Supremo N° 4196 del 17 de marzo de 2020 (Modificaciones posteriores según Ley 1294 del 01 de abril de 2020 y Decreto Supremo N° 4206 del 01 de abril de 2020 y Decreto Supremo 4248 de 28 de mayo 2020; Ley 1319 del 25 de agosto de 2020 y Decretos Reglamentarios).

CIRCULAR ASFI 640/2020 del 26 de marzo 2020 (Resolución ASFI 259/2020) y CIRCULAR ASFI 652/2020 del 17 de agosto 2020 (Resolución ASFI 361/2020)

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero-ASFI incorporó los lineamientos de previsiones específicas para a las cuotas diferidas en el marco del diferimiento de pago de créditos a los prestatarios que se vean afectados en su actividad económica y laboral, ante la emergencia sanitaria COVID 19.

CIRCULAR ASFI 669/2021 del 21 de enero 2021 (Resolución ASFI 028/2021)

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero-ASFI incorporó lineamientos para el tratamiento de los refinaciamientos y/o reprogramaciones de créditos cuyas cuotas fueron diferidas con base en lo dispuesto en la Ley No. 1294 “Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos…”, dichos lineamientos establecen que los planes de pago de las operaciones refinanciadas y/o reprogramadas deben contemplar un periodo de gracia de seis (6) meses.

El efecto en los estados financieros, tal como se expone en la Nota 8b) es el siguiente:

<b>Concepto</b>		<b>2021</b>	<b>2020</b>
		<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Cartera Directa</b>	(a)	<b>247,147,993</b>	<b>231,713,698</b>
Cartera Vigente		210,920,743	221,347,342
Cartera Vencida		312,330	20,423
Cartera en Ejecución		1,409,844	1,974,539
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		28,222,744	5,934,632
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		-	100,270
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		1,178,475	1,175,549
Productos devengados por cobrar		21,908,957	16,863,172
Previsión para incobrables		(16,805,101)	(15,702,229)
<b>Total Cartera y Contingente</b>		<b>247,147,993</b>	<b>231,713,698</b>

**(a) El diferimiento de cuotas en el marco del DS 4196 del 17 de marzo de 2020 es :**

Préstamos diferidos vigentes	16,466,704	24,176,628
Préstamos diferidos vencidos	163,144	-
Préstamos diferidos en ejecución	10,492	-
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	2,788,026	219,979
<b>Total Cartera Diferida</b>	<b>19,428,367</b>	<b>24,396,606</b>
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes	11,180,599	15,119,648
Prod. deveng. por cobrar de préstamos repr. o reest. diferidos vigentes	4,709,518	525,165
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vencidos	8,798	-
<b>Total Productos Devengados por Cobrar Diferidos</b>	<b>15,898,915</b>	<b>15,644,813</b>
Previsión específica para incobr. de préstamos diferidos vigentes	(236,217)	(345,837)
Prev. espec. para incobr. préstamos repr. o reest. diferidos vigentes	(30,337)	(2,538)
Previsión específica para incobr. de préstamos diferidos vencidos	(113,202)	-
Previsión específica para incobr. de préstamos diferidos ejecución	(9,272)	-
<b>Total Previsiones Específicas Diferidas</b>	<b>(389,027)</b>	<b>(348,375)</b>

**• Suspensión de la reexpresión monetaria de los Estados Financieros por parte del CTNAC :**

RESOLUCION CTNAC 003/2020 del 08 de diciembre 2020:

Mediante esta resolución el Colegio Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad, en el marco de lo que establece la Norma de Contabilidad Nº 3 (NC 3) “Estados Financieros a Moneda Constante” (criterios similares a los establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad 29), instruye que debido a que, a partir del 11 de diciembre de 2020, el indicador UFV comienza a reflejar la existencia de una deflación no es necesaria la reexpresión monetaria de los estados financieros.

Esta modificación contable no tiene un efecto en la presentación de los Estados Financieros por cuanto la reexpresión monetaria de conformidad con normativa emitida por la ASFI, está suspendida desde el ejercicio finalizado en diciembre 2008.

**Nuevas Estimaciones Contables:**

Durante este periodo no se han presentado nuevas estimaciones contables que corresponda informar.

## NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

A la fecha de cierre de los periodos, existen activos sujetos a restricciones correspondientes a:

- a) Montos de Encaje Legal que la Entidad ha depositado en efectivo y en el Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (Fondo RAL) y que son invertidos en títulos valores o instrumentos autorizados
- b) Fondos destinados para créditos al sector productivo y vivienda social
- c) Montos entregados como garantía por servicios y alquileres de inmuebles.

El detalle de estos activos es el siguiente:

Concepto		2021	2020
		Bs	Bs
Cuenta de encaje – Entidades No Bancarias	(1)	6,027,238	5,802,899
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	(1)	6,579,594	6,557,413
Importes entregados en garantía		32,724	35,462
Cuotas de participación Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interes Social		1,485,560	1,485,560
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN		-	2,328,435
Cuotas de participación Fondo FIUSEER		2,328,435	-
<b>Total activos sujetos a restricciones</b>		<b>16,453,551</b>	<b>16,209,768</b>

(1) Corresponde al importe constituido en Títulos del encaje legal, que se muestra a continuación:

Descripción	2021		2020		
	Moneda Nacional	Requerido Bs	Constituido Bs	Moneda Nacional	Requerido Bs
Titulos		5,362,885	5,305,040		5,071,052
Efectivo		6,776,992	7,545,989		6,331,483
<b>Total</b>		<b>12,139,877</b>	<b>12,851,029</b>		<b>11,402,535</b>
<b>Moneda Extranjera</b>		<b>Requerido Bs</b>	<b>Constituido Bs</b>		<b>Requerido Bs</b>
Titulos		1,273,357	1,274,554		1,432,726
Efectivo		1,024,202	6,269,783		1,184,220
<b>Total</b>		<b>2,297,559</b>	<b>7,544,337</b>		<b>2,616,946</b>

## NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente es la siguiente:

Al 31 de diciembre 2021	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	27,817,001	3,318,796	31,135,798
Inversiones temporarias	15,180,549	4,487,788	19,668,336
Cartera	64,390,213	182,757,780	247,147,993
Otras cuentas por cobrar	1,546,576	-	1,546,576
Bienes realizables	-	1,150	1,150
Inversiones permanentes	3,800,275	22,064	3,822,339
Bienes de uso	-	3,883,323	3,883,323
Otros activos	-	582,262	582,262
<b>Total Activo</b>	<b>112,734,615</b>	<b>195,053,162</b>	<b>307,787,777</b>
Obligaciones con el público	114,920,279	132,255,647	247,175,926
Obligaciones con Instituciones Fiscales	7,340	-	7,340
Otras cuentas por pagar	4,939,548	1,229,701	6,169,249
Previsiones	12,587,867	2,413,767	15,001,634
Obligaciones con Empresas Publicas	26,740	-	26,740
<b>Total Pasivo</b>	<b>132,481,774</b>	<b>135,899,114</b>	<b>268,380,888</b>

<b>Al 31 de diciembre 2020</b>	<b>Corriente</b>	<b>No Corriente</b>	<b>Total</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Disponibilidades	22,178,853	3,128,495	25,307,348
Inversiones temporarias	14,986,356	4,399,807	19,386,163
Cartera	71,820,176	159,893,522	231,713,698
Otras cuentas por cobrar	1,941,296	-	1,941,296
Bienes realizables	-	135,633	135,633
Inversiones permanentes	3,805,763	22,064	3,827,827
Bienes de uso	-	4,759,739	4,759,739
Otros activos	-	733,819	733,819
<b>Total Activo</b>	<b>114,732,443</b>	<b>173,073,079</b>	<b>287,805,522</b>
Obligaciones con el publico	110,057,079	117,050,321	227,107,400
Obligaciones con Instituciones Fiscales	5,115	-	5,115
Otras cuentas por pagar	5,073,644	1,030,654	6,104,297
Previsiones	13,985,163	2,265,025	16,250,189
Obligaciones con Empresas Publicas	202,047	-	202,047
<b>Total Pasivo</b>	<b>129,323,048</b>	<b>120,346,000</b>	<b>249,669,048</b>

**Posicion de Calce Financiero por plazos**

**La Posicion de Calce Financiero por plazos, es la siguiente:**

Al 31 de diciembre 2021	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>ACTIVOS</b>	<b>307,787,777</b>	<b>56,253,651</b>	<b>4,618,340</b>	<b>4,279,502</b>	<b>8,897,843</b>	<b>13,540,370</b>	<b>34,042,750</b>	<b>42,422,716</b>	<b>152,630,446</b>
DISPONIBILIDADES	31,135,798	25,789,552	265,384	245,220	510,604	490,749	1,026,097	1,057,402	2,261,394
INVERSIONES TEMPORARIAS	19,668,336	13,520,203	202,793	211,029	413,822	388,542	857,982	850,778	3,637,010
CARTERA VIGENTE	239,143,487	3,568,912	3,762,549	3,590,868	7,353,417	10,906,525	23,696,490	41,265,970	152,352,173
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	184,471	184,471	-	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	3,836,059	2,673,431	-	-	-	1140,564	-	-	22,064
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	13,819,626	10,517,082	387,614	232,385	620,000	613,991	8,462,182	(751,434)	(5,642,196)
<b>PASIVOS</b>	<b>268,380,888</b>	<b>24,593,535</b>	<b>11,036,962</b>	<b>12,356,140</b>	<b>23,393,102</b>	<b>22,694,472</b>	<b>61,800,666</b>	<b>47,741,970</b>	<b>88,157,145</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	179,526	179,526	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO (1)	88,510,691	2,886,888	2,886,888	2,886,888	5,773,776	5,000,237	7,071,403	10,000,474	57,777,913
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO (1)	136,398,592	15,182,833	735,1878	7,970,382	15,322,260	15,082,619	37,677,322	30,637,648	22,495,909
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	15,384,931	1479,948	340,000	947,000	1287,000	641,160	2,495,212	5,182,375	4,299,236
FINANCIAMIENTOS BCB	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	26,740	26,740	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2do PISO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,534,555	2,534,555	-	-	-	-	-	-	-
TITULOS VALORES	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	25,345,854	2,303,044	458,195	551,870	1,010,066	1,970,455	14,556,729	19,214,73	3,584,087
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>BRECHA SIMPLE</b>	<b>31,660,117</b>	<b>-6,418,621</b>	<b>-8,076,638</b>	<b>-14,495,260</b>	<b>-9,154,101</b>	<b>-27,757,915</b>	<b>-5,319,253</b>	<b>64,473,301</b>	
<b>BRECHA ACUMULADA</b>	<b>31,660,117</b>	<b>25,241,495</b>	<b>17,164,857</b>	<b>17,164,857</b>	<b>8,010,756</b>	<b>-19,747,160</b>	<b>-25,066,413</b>	<b>39,406,888</b>	

(1) Incluye las obligaciones de empresas publicas

<b>Al 31 de diciembre 2020</b>	<b>SALDO</b>	<b>A 30 DIAS</b>	<b>A 60 DIAS</b>	<b>A 90 DIAS</b>	<b>A 90 DIAS</b>	<b>A 180 DIAS</b>	<b>A 360 DIAS</b>	<b>A 720 DIAS</b>	<b>A MAS DE 720 DIAS</b>
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>ACTIVOS</b>	<b>287,805,521</b>	<b>58,192,166</b>	<b>5,458,959</b>	<b>5,342,250</b>	<b>10,801,209</b>	<b>16,581,098</b>	<b>29,157,969</b>	<b>47,946,652</b>	<b>125,126,427</b>
DISPONIBILIDADES	25,307,347	20,136,801	228,537	228,740	457,277	580,138	1,004,636	872,698	2,255,797
INVERSIONES TEMPORARIAS	19,370,926	13,205,787	187,149	177,294	364,443	486,322	914,567	779,731	3,620,076
CARTERA VIGENTE	227,281,973	4,775,945	4,721,948	4,759,334	9,481,282	14,068,504	26,998,483	47,417,522	124,540,237
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	159,618	159,618	-	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	3,836,059	2,673,431	-	-	-	1,140,564	-	-	22,064
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	11,849,598	17,240,584	321,325	176,882	498,207	305,570	240,283	(123,299)	(5,311,747)
<b>PASIVOS</b>	<b>249,669,050</b>	<b>19,782,710</b>	<b>9,498,916</b>	<b>8,880,600</b>	<b>18,379,516</b>	<b>26,360,963</b>	<b>64,799,861</b>	<b>42,373,695</b>	<b>77,972,305</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	306,539	306,539	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO (1)	80,076,224	2,467,463	2,467,463	2,467,463	4,934,926	4,273,771	6,044,024	8,547,541	53,808,499
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO (1)	127,099,667	11,476,335	6,169,842	5,636,263	11,806,105	17,187,603	39,139,885	29,708,231	17,781,508
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	13,454,546	623,586	606,575	298,202	904,777	2,958,200	3,245,688	2,564,212	3,158,083
FINANCIAMIENTOS BCB	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	202,047	202,047	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2do PISO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,873,256	2,873,256	-	-	-	-	-	-	-
TITULOS VALORES	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	25,656,771	1,833,484	255,036	478,672	733,708	1,941,389	16,370,264	1,553,711	3,224,215
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>BRECHA SIMPLE</b>	<b>38,409,456</b>	<b>-4,039,957</b>	<b>-3,538,350</b>	<b>-7,578,307</b>	<b>-9,779,865</b>	<b>-35,641,892</b>	<b>5,572,957</b>	<b>47,154,122</b>	
<b>BRECHA ACUMULADA</b>	<b>38,409,456</b>	<b>34,369,499</b>	<b>30,831,149</b>	<b>30,831,149</b>	<b>21,051,284</b>	<b>-14,590,608</b>	<b>-9,017,651</b>	<b>38,136,471</b>	

(1) Incluye las obligaciones de empresas públicas

## NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

A la fecha no existen operaciones y/o transacciones con partes relacionadas.

## NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros presentados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en Moneda Extranjera (ME), Moneda con Mantenimiento de Valor (CMV) y Unidad Fomento a la Vivienda (UFV) de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Al 31 de diciembre 2021</b>	<b>ME</b>	<b>CMV</b>	<b>UFV</b>	<b>TOTAL</b>
	Equivalente Bs	Equivalente Bs	Equivalente Bs	Equivalente Bs
Disponibilidades	7,164,307	-	-	7,164,307
Inversiones temporarias	3,257,655	-	-	3,257,655
Cartera	532,759	-	-	532,759
Otras cuentas por cobrar	97,293	-	-	97,293
Inversiones permanentes	2,676,175	-	-	2,676,175
<b>Total Activo</b>	<b>13,728,189</b>	-	-	<b>13,728,189</b>
Obligaciones con el público	11,774,351	-	-	11,774,351
Obligaciones con Instituciones	2,492	-	-	2,492
Otras cuentas por pagar	60,722	-	-	60,722
Previsiones	4,081	-	-	4,081
<b>Total Pasivo</b>	<b>11,841,647</b>	-	-	<b>11,841,647</b>
<b>Posicion Larga (Corta)</b>	<b>1,886,543</b>	-	-	<b>1,886,543</b>

Cotizacion o tipo de cambio:

6.86

6.86

2.3737600

<u>Al 31 de diciembre 2020</u>	ME Equivalente <u>Bs</u>	CMV Equivalente <u>Bs</u>	UFV Equivalente <u>Bs</u>	TOTAL Equivalente <u>Bs</u>
Disponibilidades	6,756,401	-	-	6,756,401
Inversiones temporarias	3,404,051	-	-	3,404,051
Cartera	751,481	-	-	751,481
Otras cuentas por cobrar	63,813	-	-	63,813
Inversiones permanentes	2,681,663	-	-	2,681,663
Otros activos	-	-	-	-
<b>Total Activo</b>	<b>13,657,410</b>	-	-	<b>13,657,410</b>
Obligaciones con el público	13,188,750	-	-	13,188,750
Obligaciones con Instituciones	1,733	-	-	1,733
Obligaciones con bcos y entidades	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	61,148	-	-	61,148
Previsiones	5,911	-	-	5,911
Valores en Circulacion	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-
Obligaciones empresas públicas	-	-	-	-
<b>Total Pasivo</b>	<b>13,257,541</b>	-	-	<b>13,257,541</b>
<b>Posicion Larga (Corta)</b>	<b>399,869</b>	-	-	<b>399,869</b>

Cotizacion o tipo de cambio: **6.86**      **6.86**      **2.3585100**

## NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 8a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>
<b>Caja</b>	<b>10,757,908</b>	<b>9,269,230</b>
Billetes y Monedas nominativo por moneda	10,757,908	9,269,230
<b>Banco Central de Bolivia</b>	<b>6,027,238</b>	<b>5,802,899</b>
Cuenta de encaje – Entidades No Bancarias	6,027,238	5,802,899
<b>Bancos y corresponsales del país</b>	<b>14,350,652</b>	<b>10,235,219</b>
Bancos y corresponsales del país nominativo por entidad	14,350,652	10,235,219
<b>Total Disponibilidades</b>	<b>31,135,798</b>	<b>25,307,348</b>

### 8b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

La composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>
<b>Cartera Directa</b>	<b>(a)</b>	<b>231,713,698</b>
Cartera Vigente	247,147,993	231,713,698
Cartera Vencida	210,920,743	221,347,342
Cartera en Ejecución	312,330	20,423
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	1,409,844	1,974,539
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	28,222,744	5,934,632
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	-	100,270
Productos devengados por cobrar	1,178,475	1,175,549
Previsión para incobrables	21,908,957	16,863,172
<b>Total Cartera y Contingente</b>	<b>(16,805,101)</b>	<b>(15,702,229)</b>
	<b>247,147,993</b>	<b>231,713,698</b>

**(a) El diferimiento de cuotas en el marco del DS 4196 del 17 de marzo de 2020 es :**

Préstamos diferidos vigentes	16,466,704	24,176,628
Préstamos diferidos vencidos	163,144	-
Préstamos diferidos en ejecución	10,492	-
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	2,788,026	219,979
Total Cartera Diferida	19,428,367	24,396,606
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes	11,180,599	15,119,648
Prod. deven. por cobrar de préstamos repr. o reest. diferidos vigentes	4,709,518	525,165
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vencidos	8,798	-
Total Productos Devengados por Cobrar Diferidos	15,898,915	15,644,813
Previsión específica para incobrab. de préstamos diferidos vigentes	(236,217)	(345,837)
Prev. espec. para incobrab. préstamos repr. o reest. diferidos vigentes	(30,337)	(2,538)
Previsión específica para incobrab. de préstamos diferidos vencidos	(113,202)	-
Previsión específica para incobrab. de préstamos diferidos ejecución	(9,272)	-
Total Previsiones Específicas Diferidas	(389,027)	(348,375)

**1. Composición por clase de cartera y las previsiones para incobrabilidad, respectivamente**

Al 31 de diciembre 2021

Tipo Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme	-	920,689	-	344,806	172,406
Microcréditos DG	-	16,258,995	-	334,734	178,724
Microcréditos No DG	-	38,637,680	157,150	422,217	570,776
De consumo DG	-	12,375,709	-	160,465	176,226
De consumo No DG	-	97,643,760	153,929	639,525	3,684,345
De vivienda	-	63,769,668	-	686,572	418,928
De vivienda s/Gtia Hip	-	9,536,986	1,252	-	251,848
Previsión Genérica	-	-	-	-	11,351,848
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>239,143,487</b>	<b>312,330</b>	<b>2,588,319</b>	<b>16,805,101</b>

DG= Debidamente Garantizados.

Al 31 de diciembre 2020

Tipo Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme	-	1,006,978	-	344,806	172,407
Microcréditos DG	-	15,618,693	-	347,231	185,361
Microcréditos No DG	-	42,455,095	91,649	695,127	844,115
De consumo DG	-	10,504,421	-	160,465	180,210
De consumo No DG	-	83,654,730	29,044	699,196	3,237,882
De vivienda	-	63,360,851	-	903,263	486,084
De vivienda s/Gtia Hip	-	10,681,206	-	-	317,477
Previsión Genérica	-	-	-	-	10,278,694
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>227,281,973</b>	<b>120,693</b>	<b>3,150,088</b>	<b>15,702,229</b>

DG= Debidamente Garantizados.

**2. Clasificación de cartera por:**

**2.1. Clasificación de cartera por actividad económica del deudor**

**Al 31 de diciembre 2021**

Actividad Económica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	2,918,715	5,996	9,309	24,781
Caza, Silvicultura y Pesca	-	-	-	-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	32,455	-	-	974
Minerales metálicos y no metálicos	-	30,244,995	36,830	204,926	696,927
Industria Manufacturera	-	16,261,947	54,655	311,194	453,479
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	1,517,770	-	-	41,483
Construcción	-	12,981,644	36,568	422,325	499,514
Venta al por mayor y menor	-	45,921,594	79,270	921,084	1,160,518
Hoteles y Restaurantes	-	13,532,053	16,721	70,492	217,331
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	30,003,990	31,836	437,460	566,646
Intermediación financiera	-	3,280,853	-	-	79,137
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	12,089,801	4,582	28,927	212,058
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	9,732,617	-	-	270,622
Educación	-	29,886,797	2,645	46,325	570,920
Servicios sociales, comunitarios y personales	-	22,076,327	415	53,789	443,420
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	169,477	-	-	19,325
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	8,492,451	42,813	12,226	196,119
Previsión Genérica	-	-	-	-	11,351,848
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>239,143,487</b>	<b>312,330</b>	<b>2,588,319</b>	<b>16,805,101</b>

**Al 31 de diciembre 2020**

Actividad Económica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	3,303,813	-	9,309	20,790
Caza, Silvicultura y Pesca	-	-	-	-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	38,985	-	-	1,170
Minerales metálicos y no metálicos	-	27,412,093	7,622	249,284	640,370
Industria Manufacturera	-	14,392,629	2,714	336,271	441,667
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	1,206,324	-	-	30,503
Construcción	-	13,162,664	3,035	428,867	472,846
Venta al por mayor y menor	-	47,002,966	2,403	1,092,015	1,246,882
Hoteles y Restaurantes	-	12,418,509	-	-	243,012
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	31,605,566	93,989	520,378	673,271
Intermediación financiera	-	1,992,483	-	-	41,563
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	11,083,836	-	-	216,153
Administración pública, defensa y seguridad social	-	8,889,313	10,931	271,913	404,537
Educación	-	27,457,809	-	-	482,196
Servicios sociales, comunitarios y personales	-	20,394,624	-	-	343,049
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	192,527	-	-	20,287
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	6,727,832	-	-	145,238
Previsión Genérica	-	-	-	-	10,278,694
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>227,281,973</b>	<b>120,693</b>	<b>3,150,088</b>	<b>15,702,229</b>

**2.2. Clasificación de cartera por destino de crédito**

**Al 31 de diciembre 2021**

Destino del Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	2,307,239	5,996	9,309	14,334
Caza, Silvicultura y Pesca	-	-	-	-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	3,786,118	-	-	18,901
Industria Manufacturera	-	5,862,939	40,220	40,508	75,059
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	-	-	-	-
Construcción	-	61,066,367	24,221	567,263	648,687
Venta al por mayor y menor	-	66,231,299	166,476	1,043,525	2,316,291
Hoteles y Restaurantes	-	3,758,873	-	-	56,397
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	17,831,105	16,979	140,136	179,081
Intermediación financiera	-	276,261	-	-	8,288
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	71,627,317	57,000	671,514	1,937,244
Administración pública, defensa y seguridad social	-	1,011,116	-	-	30,333
Educación	-	1,739,462	-	-	71,001
Servicios sociales, comunitarios y personales	-	3,626,050	1,439	33,085	97,055
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	19,340	-	-	580
Previsión Genérica	-	-	-	-	11,351,848
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>239,143,487</b>	<b>312,330</b>	<b>2,588,319</b>	<b>16,805,101</b>

Al 31 de diciembre 2020

Destino del Credito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	2,697,357	-	9,309	11,319
Caza, Silvicultura y Pesca	-	-	-	-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	3,749,608	-	17,333	20,584
Industria Manufacturera	-	5,455,886	-	60,925	61,522
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	-	-	-	-
Construcción	-	62,396,715	-	664,257	745,128
Venta al por mayor y menor	-	62,152,573	15,932	1,235,086	2,270,784
Hoteles y Restaurantes	-	2,581,185	-	51,716	64,211
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	20,493,549	102,580	212,122	337,836
Intermediación financiera	-	88,349	-	-	2,650
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	61,244,723	1,157	836,832	1,709,840
Administración pública, defensa y seguridad social	-	745,507	-	-	22,365
Educación	-	2,022,997	-	13,930	70,443
Servicios sociales, comunitarios y personales	-	3,575,487	1,024	48,578	104,510
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	78,038	-	-	2,341
Previsión General	-	-	-	-	10,278,694
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>227,281,973</b>	<b>120,693</b>	<b>3,150,088</b>	<b>15,702,229</b>

### 3. Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones

Al 31 de diciembre 2021

Tipo Garantía	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Autoliquidables	-	6,265,417	-	-	-
Hipotecaria	-	85,731,619	-	1,526,577	945,885
Prendaria	-	-	-	-	-
Fondo de garantía	-	-	-	-	-
Otras garantías	-	147,146,451	312,330	1,061,742	4,507,368
Previsión General	-	-	-	-	11,351,848
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>239,143,487</b>	<b>312,330</b>	<b>2,588,319</b>	<b>16,805,101</b>

Al 31 de diciembre 2020

Tipo Garantía	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Autoliquidables	-	4,308,149	-	-	-
Hipotecaria	-	86,139,970	-	1,755,765	1,024,061
Prendaria	-	-	-	-	-
Fondo de garantía	-	-	-	-	-
Otras garantías	-	136,833,854	120,693	1,394,323	4,399,474
Previsión General	-	-	-	-	10,278,694
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>227,281,973</b>	<b>120,693</b>	<b>3,150,088</b>	<b>15,702,229</b>

### 4. Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre 2021

Calificación	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
A	-	0%	238,835,809	100%	-	0%	-	0%	3,395,521	20%
B	-	0%	234,348	0%	-	0%	-	0%	14,066	0%
C	-	0%	45,649	0%	124,832	40%	-	0%	34,096	0%
D	-	0%	11,232	0%	34,575	11%	-	0%	22,904	0%
E	-	0%	16,449	0%	7,575	2%	14,656	1%	30,943	0%
F	-	0%	-	0%	145,348	47%	2,573,663	99%	1,955,723	12%
Prev. General	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	11,351,848	68%
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>239,143,487</b>	<b>100%</b>	<b>312,330</b>	<b>100%</b>	<b>2,588,319</b>	<b>100%</b>	<b>16,805,101</b>	<b>100%</b>

Al 31 de diciembre 2020

Calificación	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
A	-	0%	227,275,509	100%	-	0%	-	0%	3,075,912	20%
B	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
C	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
D	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
E	-	0%	-	0%	-	0%	517,364	16%	206,946	1%
F	-	0%	6,464	0%	120,693	100%	2,632,724	84%	2,140,677	14%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	10,278,694	65%
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>227,281,973</b>	<b>100%</b>	<b>120,693</b>	<b>100%</b>	<b>3,150,088</b>	<b>100%</b>	<b>15,702,229</b>	<b>100%</b>

## 5. Concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre 2021

Concentración	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
1° a 10° mayores	-	0%	9,592,327	4%	-	0%	-	0%	8,253	0%
11° a 50° mayores	-	0%	16,916,762	7%	-	0%	344,806	13%	204,957	1%
51° a 100° mayores	-	0%	13,538,869	6%	-	0%	318,885	12%	190,993	1%
Otros	-	0%	199,095,529	83%	312,330	100%	1,924,628	74%	5,049,051	30%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	11,351,848	68%
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>239,143,487</b>	<b>100%</b>	<b>312,330</b>	<b>100%</b>	<b>2,588,319</b>	<b>100%</b>	<b>16,805,101</b>	<b>100%</b>

Al 31 de diciembre 2020

Concentración	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
1° a 10° Mayores	-	0%	8,965,203	4%	-	0%	-	0%	10,009	0%
11° a 50° mayores	-	0%	15,672,638	7%	-	0%	344,806	11%	211,634	1%
51° a 100° mayores	-	0%	13,262,953	6%	-	0%	318,885	10%	156,161	1%
Otros	-	0%	189,381,180	83%	120,693	100%	2,486,397	79%	5,045,732	32%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	10,278,694	65%
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>227,281,973</b>	<b>100%</b>	<b>120,693</b>	<b>100%</b>	<b>3,150,088</b>	<b>100%</b>	<b>15,702,229</b>	<b>100%</b>

**6. Evolución de la cartera en las últimas tres gestiones**

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Cartera Vigente	210,920,743	221,347,342	218,367,428
Cartera Vencida	312,330	20,423	1,058,870
Cartera en Ejecución	1,409,844	1,974,539	1,509,993
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	28,222,744	5,934,632	4,669,607
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	-	100,270	363,233
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	1,178,475	1,175,549	627,171
Cartera Contingente	-	-	-
Previsión específica para incobrabilidad	5,453,253	5,423,535	5,099,474
Previsión generica para incobrabilidad	11,351,848	10,278,694	8,515,980
Previsión para activos contingentes	-	-	-
Previsión ciclica	2,413,446	2,264,705	2,209,762
Prevision por incobrabilidad de cartera por constituir	0	0	0
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	(1) 5,706	324,061	1,060,083
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	(2) 1,221,895	1,817,656	269,203
Cargos por previsión para activos contingentes	(3) -	-	-
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	29,550,302	30,392,585	31,029,130
Productos en suspenso	2,298,982	834,952	430,986
Líneas de crédito otorgadas	0	0	0
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	3,015,779	2,824,792	3,051,883
Créditos castigados por insolvencia	1,072,391	1,036,308	1,079,164
Número de Prestatarios	5,215	5,254	5,442

Corresponde a los cargos netos de previsiones:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	4,117,480	4,541,182	4,766,027
Disminución de previsión específica para incobrabilidad	(4,111,774)	(4,217,121)	(3,705,944)
Total Neto:	(1) 5,706	324,061	1,060,083
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	1,406,637	2,855,071	663,520
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad	(184,741)	(1,037,415)	(394,317)
Total Neto:	(2) 1,221,895	1,817,656	269,203
Cargos por previsión para activos contingentes	-	-	-
Disminución de previsión para activos contingentes	-	-	-
Total Neto:	(3) -	-	-

**7. El Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados.**- Al 31 de diciembre de 2021 se ha tenido incremento de las reprogramaciones debido a problemas económicos de los prestatarios por la pandemia del coronavirus, representando el 12.15% respecto de la cartera total. En cuanto a morosidad, la cartera reprogramada es del 0.49% respecto de la cartera total, menor con respecto a la gestión 2020 en 0.07%, cuya incidencia no se considera significativa en los resultados logrados.

**8. Los límites legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales**

Concepto	2021	2020	2019
	Bs	Bs	Bs
Credito a prestatario o grupo sin garantias reales	5%	2,472,598	2,294,969
Credito a prestatario o grupo con garantias reales	20%	9,890,390	9,179,875
Contingentes contragarantizadas Bancos del Exterior	30%	14,835,585	13,769,812

**9. Evolución de las previsiones en las ultimas tres gestiones**

Concepto	2021	2020	2019
	Bs	Bs	Bs
<b>Previsión Inicial:</b>	<b>29,283,788</b>	<b>27,142,070</b>	<b>21,357,288</b>
(-) Castigos y Bienes y Otros	24,013	(1,173,439)	2,955,496
(-) Recuperaciones	(4,296,515)	(5,254,535)	(4,100,261)
(+) Previsiones Constituidas	5,524,116	8,569,691	6,929,547
<b>Previsión Final:</b>	<b>30,535,401</b>	<b>29,283,788</b>	<b>27,142,070</b>

**8c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES**

▪ **INVERSIONES TEMPORARIAS**

La composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

Concepto	2021	2020
	Bs	Bs
<b>Inversiones en entidades financieras del país</b>	<b>1,983,101</b>	<b>3,998,898</b>
Caja de ahorros	1,983,101	1,982,215
Depósitos a plazo fijo	-	2,016,683
<b>Inversiones en otras entidades no financieras</b>	<b>11,105,641</b>	<b>8,814,615</b>
Participación en Fondos de Inversión	11,105,641	8,814,615
<b>Inversiones de disponibilidades restringidas</b>	<b>6,579,594</b>	<b>6,557,413</b>
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	6,579,594	6,557,413
<b>Productos devengados por cobrar inversiones temporarias</b>	<b>-</b>	<b>15,237</b>
Devengados inversiones en entidades financieras del país	-	15,237
<b>Total Inversiones Temporarias</b>	<b>19,668,336</b>	<b>19,386,163</b>

(1) El rendimiento promedio obtenido fue de:

Inversión Moneda Nacional	2.02%	1.67%
Inversión Moneda Extranjera	0.09%	0.73%
Inversión Temporaria Total	1.69%	1.51%

▪ **INVERSIONES PERMANENTES**

La composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

Concepto	2021	2020
	Bs	Bs
<b>Inversiones en otras entidades no financieras</b>	<b>22,064</b>	<b>22,064</b>
Participación en entidades de servicios públicos	22,064	22,064
<b>Inversiones de disponibilidades restringidas</b>	<b>3,813,995</b>	<b>3,813,995</b>
Cuotas de participación Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a	1,485,560	1,485,560
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN	-	2,328,435
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	2,328,435	-
<b>(Previsión para inversiones permanentes)</b>	<b>(13,720)</b>	<b>(8,232)</b>
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(13,720)	(8,232)
<b>Total Inversiones Permanentes</b>	<b>3,822,339</b>	<b>3,827,827</b>

(1) El rendimiento promedio obtenido fue de:

Inversión Moneda Nacional	11.03%	8.42%
Inversión Moneda Extranjera	0.00%	0.00%
Inversión Permanente Total	3.30%	3.97%

**8d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2021</b> <b>Bs</b>	<b>2020</b> <b>Bs</b>
<b>Por intermediacion financiera</b>	-	<b>2,714</b>
Otras operaciones por intermediación financiera	-	2,714
<b>Pagos anticipados</b>	<b>1,532,184</b>	<b>1,823,384</b>
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	1,308,135	1,681,814
Anticipos por compras de bienes y servicios	136,360	89,175
Seguros pagados por anticipados	87,689	52,395
<b>Diversas</b>	<b>184,471</b>	<b>156,904</b>
Gastos por recuperar	100,479	92,804
Importes entregados en garantía	32,724	35,462
Otras partidas pendientes de cobro	51,268	28,639
<b>(Previsión para otras cuentas por cobrar)</b>	<b>(170,079)</b>	<b>(41,707)</b>
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)	(170,079)	(41,707)
<b>Total Otras Cuentas por Cobrar</b>	<b>1,546,576</b>	<b>1,941,296</b>

**8e) BIENES REALIZABLES**

La composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2021</b> <b>Bs</b>	<b>2020</b> <b>Bs</b>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos</b>	<b>56,381</b>	<b>406,893</b>
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	-	10,714
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	56,381	396,179
<b>Bienes fuera de uso</b>	<b>7,419</b>	-
Mobiliario, equipos y vehículos	7,419	-
<b>Otros Bienes Realizables</b>	<b>10,153</b>	<b>10,153</b>
Otros bienes realizables	(1)	10,153
<b>(Previsión por desvalorización)</b>	<b>(72,804)</b>	<b>(281,413)</b>
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(55,232)	(271,261)
(Previsión bienes fuera de uso)	(7,419)	-
(Previsión otros bienes realizables)	(10,152)	(10,152)
<b>Total Bienes Realizables</b>	<b>1,150</b>	<b>135,633</b>

1 Corresponde al costo de un Lote de Terreno de 756.75 m<sup>2</sup> ubicado en la zona de Villa Bethania, recibido como canje o compensación con los representantes del Barrio en gestiones pasadas.

**8f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS**

La composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Concepto</b>		
<b>Terrenos</b>		
Terrenos	128,778	128,778
<b>Edificios</b>		
Edificios	1,480,773	1,625,386
(Depreciación Acumulada Edificios)	2,288,543	2,288,543
<b>Mobiliario y Enseres</b>		
Mobiliario y Enseres	363,169	435,306
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	1,345,307	1,387,780
<b>Equipos e Instalaciones</b>		
Equipos e Instalaciones	1,514,521	1,850,506
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	3,399,910	3,459,410
<b>Equipos de Computación</b>		
Equipos de Computación	247,991	453,412
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	1,796,529	2,290,454
<b>Vehículos</b>		
Vehículos	148,091	266,351
(Depreciación Acumulada Vehículos)	785,951	795,035
<b>Total Bienes de Uso</b>	<u>3,883,323</u>	<u>4,759,739</u>
 Gasto de Depreciacion	(1,018,496)	(970,047)

**8g) OTROS ACTIVOS**

La composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Concepto</b>		
<b>Bienes diversos</b>		
Papelería. Útiles y materiales de servicios	130,842	174,151
Otros Bienes	114,242	121,631
<b>Partidas pendientes de imputación</b>		
Otras partidas pendientes de imputación	16,600	52,520
<b>Activos Intangibles</b>		
Programas y aplicaciones informáticas	345,200	14,542
<b>(Prevision Partidas pendientes de imputación)</b>		
(Previsión para partidas pendientes de imputación)	(1)	345,200
<b>Total Otros Activos</b>	<u>448,160</u>	<u>559,668</u>
 Gasto de Amortizacion	(341,940)	(14,542)
	<u>(341,940)</u>	<u>(14,542)</u>
<b>Total Otros Activos</b>	<u>582,262</u>	<u>733,819</u>

(1) Los importes mas importantes corresponden a:

Patentes Mineras pagadas Gestión 2020	4916	4,916
Mantenimiento de Valor AA-IUE Gestión 2019	0	9,626
Ajuste contable Valor inmueble adjudicado Cotagaita	322624.4	-
Importe pagado al Sr. Delfredo Ortega para Registro Inmueble	14000	-
Diferencia No Determinada Módulo Caja de Ahorro	400	-
I. T. Pagado Form. 410 Periodo 12/2020 Proyecto Rectificatoria	3260	-
	345,200	14,542

La composicion de las cuentas es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Valor de Costo	2,388,151	2,216,231
(Amortizacion Acumulada)	(1,939,991)	(1,656,563)
Programas y aplicaciones informáticas	(2) 448,160	559,668

#### 8h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

La Entidad no registra movimientos.

#### 8i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La evolucion de los depósitos en las ultimas tres gestiones, es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con el público a la vista	179,526	306,539	152,000
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	88,510,691	80,076,222	80,294,752
Obligaciones con el público a plazo	136,398,592	127,099,667	118,048,814
Obligaciones con el público restringidas	15,384,931	13,454,547	13,505,866
Cargos devengados por pagar	6,702,186	6,170,425	6,445,838
<b>Total Obligaciones con el Publico</b>	<b>247,175,926</b>	<b>227,107,400</b>	<b>218,447,269</b>

#### 8j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones fiscales a la vista	7,340	5,115
<b>Total Obligaciones Fiscales</b>	<b>7,340</b>	<b>5,115</b>

#### 8k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La Entidad no registra movimientos.

**8l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Diversas</b>	<b>2,534,555</b>	<b>2,873,256</b>
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	27,508	41,341
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	783,679	1,105,271
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	57,205	56,491
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	75,176	74,247
Dividendos por pagar	602,748	632,108
Acreedores por compra de bienes y servicios	559,645	572,964
Acreedores varios	(1) 428,594	390,835
<b>Provisiones</b>	<b>3,634,694</b>	<b>3,231,042</b>
Provisión para primas	444,188	452,564
Provisión para indemnizaciones	1,493,664	1,358,581
Otras provisiones para beneficios sociales	148,812	148,812
Provisión impuesto a la propiedad bienes inmuebles y vehículos	11,300	14,312
Provisión para fondos de educación, asistencia y previsión social	1,536,336	1,256,379
Otras provisiones	394	394
<b>Total Otras Cuentas por Pagar</b>	<b>6,169,249</b>	<b>6,104,297</b>

(1) Los importes mas importantes corresponden a:

Seguro de Desgravamen	118,079	106699
Fondo de Protección al Ahorrista	296,158	278273
Acreedores Varios	14,358	63
Ajuste Anual Acuotaciones ASFI	0	5800
	428,594	390,835

**8m) PREVISIONES**

La composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Genericas voluntarias perdidas aun no identificadas	11,316,854	11,316,854
Generica ciclica	2,413,446	2,264,705
Otras previsiones	(1) 1,271,334	2,668,630
<b>Total Previsiones</b>	<b>15,001,634</b>	<b>16,250,189</b>

(1) Corresponde al saldo de la previsión Genérica Voluntaria constituida al 31/12/2021, por factores de Riesgo Operativo ante deficiencias comunicadas mediante los Trámites N° T-1501168992 del 19/12/2016 y T-1515865041 del 31/12/2020 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI producto de la Inspección de Riesgo Operativo.

**8n) VALORES EN CIRCULACION**

La Entidad no registra movimientos.

**8o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS**

La Entidad no registra movimientos.

### 8p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS

La evolucion de los depósitos con estas Empresas en las ultimas tres gestiones, es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Obligaciones por cuentas de ahorro	26,740	202,047	52,771
<b>Total Obligaciones con Empresas Públicas</b>	<b>26,740</b>	<b>202,047</b>	<b>52,771</b>

### 8q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición al 31 de diciembre 2021 y 2020 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>30,164,715</b>	<b>31,019,725</b>
Productos por Disponibilidades	157,470	102,647
Productos por Inversiones temporarias	330,473	330,884
Productos por Cartera Vigente	29,173,167	30,143,333
Productos por Cartera con Vencida	285,495	121,248
Productos por Cartera en Ejecución	91,640	128,004
Productos por inversiones permanentes	126,469	193,609
<b>Gastos Financieros</b>	<b>11,830,143</b>	<b>10,630,711</b>
Cargos por Obligaciones con él publico	11,810,731	10,608,565
Cargos por Otras Cuentas por pagar y Comisiones Financieras	19,402	22,146
Cargos por Obligaciones Empresas con Participacion Estatal	10	-
<b>Resultado Financiero Bruto</b>	<b>18,334,571</b>	<b>20,389,014</b>
<b>El promedio de las tasas fue de:</b>		
Cartera de créditos MN	12.52%	13.41%
Cartera de créditos ME	9.26%	7.87%
Cartera Consolidada	12.51%	13.39%
Costos de los depositos MN	5.38%	5.17%
Costos de los depositos ME	0.46%	0.45%
Depositos Consolidados	5.12%	4.90%
Costos de los financiamientos MN	0.00%	0.00%
Costos de los financiamientos ME	0.00%	0.00%
Financiamientos Consolidados	0.00%	0.00%
Costos de los Subordinados MN	0.00%	0.00%
Costos de los Subordinados ME	0.00%	0.00%
Subordinados Consolidados	0.00%	0.00%

### 8r) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición al 31 de diciembre 2021 y 2020 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Recuperaciones de activos financieros castigados</b>	<b>88,265</b>	<b>11,253</b>
Recuperaciones de capital	25,244	4,286
Recuperaciones de otros conceptos	63,021	6,967
<b>Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar</b>	<b>4,302,696</b>	<b>5,254,535</b>
Específica para incobrabilidad de cartera	4,111,774	4,217,121
Otras cuentas por cobrar	6,180	-
Generica ciclica	184,741	1,037,415
<b>Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación</b>	<b>30,965</b>	<b>9,975</b>
Partidas pendientes de imputación	30,965	9,975
<b>Total recuperacion de activos financieros</b>	<b>4,421,925</b>	<b>5,275,764</b>

### 8s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición al 31 de diciembre 2021 y 2020 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Perdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar</b>	<b>5,989,942</b>	<b>8,674,819</b>
Específica para incobrabilidad de cartera	4,117,480	4,541,182
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	1,073,154	1,762,714
Otras cuentas por cobrar	465,825	105,128
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	-	1,173,439
Generica ciclica	333,483	1,092,357
<b>Castigos de Productos Financieros</b>	<b>426,457</b>	<b>8,599</b>
Castigo de productos por cartera	426,457	8,599
<b>Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación</b>	<b>27,940</b>	<b>24,517</b>
Partidas pendientes de imputación	27,940	24,517
<b>Total cargos por incobrabilidad y desvalorizacion de activos</b>	<b>6,444,338</b>	<b>8,707,935</b>

### 8t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición al 31 de diciembre 2021 y 2020 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Otros ingresos operativos</b>	<b>378,167</b>	<b>320,366</b>
Comisiones por servicios	78,619	16,511
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	15,416	43,460
Ingresos por bienes realizables	267,901	-
Ingresos operativos diversos	16,231	260,395
<b>Otros gastos operativos</b>	<b>569,740</b>	<b>233,060</b>
Comisiones por servicios	74,890	68,134
Costo de bienes realizables	90,744	162,953
Perdidas por inversiones permanentes no financieras	5,488	-
Gastos operativos diversos	(1) 398,618	1,973
<b>Resultado neto ingresos y gastos operativos</b>	<b>(191,573)</b>	<b>87,306</b>
(1) Los Gastos mas importantes corresponden a:		
Gastos por compensación del IT a través del pago del IUE	395,773	0
Pérdidas por Operaciones de Cambio y Arbitraje	2,815	1,938
Otros Gastos Operativos Diversos	30	34
	398,618	1,973

### 8u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición al 31 de diciembre 2021 y 2020 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Ingresos extraordinarios</b>	<b>0</b>	<b>14,983</b>
<b>Gastos extraordinarios</b>	<b>11,095</b>	<b>1,050</b>
<b>Resultado neto ingresos y gastos extraordinarios</b>	<b>(11,095)</b>	<b>13,933</b>
<b>Ingresos de gestiones anteriores</b>	<b>28,991</b>	<b>1,079,874</b>
<b>Gastos de gestiones anteriores</b>	<b>52,386</b>	<b>661,674</b>
<b>Resultado neto ingresos y gastos gestiones anteriores</b>	<b>(23,395)</b>	<b>418,200</b>

**8v) GASTOS DE ADMINISTRACION**

La composición al 31 de diciembre 2021 y 2020 es la siguiente:

<b>Concepto</b>		<b>2021</b>	<b>2020</b>
		<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Gastos del Personal	(a)	8,343,468	8,095,425
Servicios contratados	(b)	981,270	909,567
Seguros	(c)	104,745	100,391
Comunicaciones y traslados	(d)	216,371	178,186
Impuestos	(e)	52,490	32,601
Mantenimiento y Reparaciones	(f)	143,907	146,256
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(g)	1,018,496	970,047
Amortización de Cargos diferidos	(h)	312,543	287,107
Otros Gastos de Administración	(i)	3,093,589	3,601,207
<b>Total Gastos de Administración</b>		<b>14,266,878</b>	<b>14,320,788</b>
(a) Los gastos de personal mas importantes corresponden a:		<b>2021</b>	<b>2020</b>
Remuneraciones a directores y síndicos		266,247	220,879
Sueldos, salarios y bonos		5,051,350	5,037,628
Asignaciones fallas de caja		32,346	25,385
Viáticos		25,305	16,855
Aguinaldo y primas		891,423	901,656
Compensación vacaciones		12,539	53,503
Asignaciones familiares		88,450	42,122
Indemnizaciones por antigüedad		583,349	448,810
Incentivos		13,084	13,800
Personal contratado		6,817	-
Honorarios a profesionales y técnicos		11,580	1,490
Aportes por cargas sociales		882,887	885,584
Refrigerios		247,497	213,222
Uniformes		55,080	53,690
Capacitación		31,817	46,074
Otros servicios al personal		143,695	134,728
(b) Los gastos de servicios contratados mas importantes son:			
Servicios de computacion		101,510	114,528
Servicios de seguridad		554,019	553,915
Auditoria externa		64,000	65,000
Servicios de limpieza		55,479	29,893
Consultorías contratadas		85,632	46,760
Otros servicios contratados		120,630	99,471
(c) Los gastos de seguros mas importantes son:			
Asalto, robo y fidelidad		21,474	21,473
Incendio y aliados		41,386	40,935
Automotores		14,473	14,104
Responsabilidad civil		3,430	3,430
Otros seguros		23,981	20,448

(d) Los gastos de comunicaciones mas importantes son:

Teléfonos	57,391	49,610
Correos	21,298	14,446
Pasajes	7,094	5,790
Fletes y almacenamientos	8,389	9,230
Combustibles y lubricantes	4,594	6,107
Otros	117,605	93,004

(e) Los gastos de impuestos mas importantes son:

Propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores	8,208	10,137
Transacciones	-	15,201
Otros impuestos	44,282	7,263

(f) Los gastos de mantenimientos mas importantes son:

Mantenimiento y reparaciones inmuebles	2,691	21,419
Mantenimiento y reparaciones mobiliario, equipos y vehículos	137,779	124,707
Otros mantenimientos y reparaciones	3,436	130

(g) Los gastos de depreciacion mas importantes son:

Depreciación edificios	144,613	58,044
Depreciación mobiliario y enseres	78,602	82,589
Depreciación equipos e instalaciones	414,625	405,270
Depreciación equipos de computación	262,397	291,734
Depreciación vehículos	118,259	132,410

(h) Los gastos de amortizacion mas importantes son:

Amortización de gastos de programas y aplicaciones	312,543	287,107
--	---------	---------

(i) Los otros gastos de administracion mas importantes son:

Gastos notariales y judiciales	21,047	38,826
Alquileres	282,263	272,736
Energía eléctrica, agua y calefacción	142,184	165,934
Papelería, útiles y materiales de servicio	319,214	273,427
Suscripciones y afiliaciones	26,403	1,063
Propaganda y publicidad	230,974	226,190
Aportes – Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	290,378	282,604
Aportes otras entidades	-	25,200
Donaciones	-	3,141
Multas – Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	4,000	-
Aportes al Fondo de Protección del Ahorrista	1,179,591	1,103,890
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	24,515	49,300
Diversos	(1)	573,019
		1,158,895

(1) Los Gastos Diversos mas importantes son:

Gastos de Asambleas - Reuniones Informativas	37,854	11,508
Gastos Promoción Empresarial	362,369	970,735
Gastos - Proyectos RSE	22,998	-
Gastos Aniversario Institucional y Otros	28,528	25,423
Gastos Material de Limpieza	15,343	14,110
Gastos Material Eléctrico	6,161	3,865
Gastos Fotocopias, Anillados y Encuadernaciones	28,975	18,641
Material de Bioseguridad, Servicios y Gastos miscelaneos diversos	70,791	114,613

#### **8w) CUENTAS CONTINGENTES**

La Entidad no registra movimientos.

#### **8x) CUENTAS DE ORDEN**

La composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2021</b> <u>Bs</u>	<b>2020</b> <u>Bs</u>
<b>Valores y bienes recibidos en custodia</b>	-	1
Otros valores y bienes recibidos en custodia	-	1
<b>Garantías recibidas</b>	<b>263,385,663</b>	<b>255,498,495</b>
Garantías hipotecarias	248,242,203	242,194,826
Depositos en la entidad financiera	15,143,460	13,303,669
<b>Cuentas de registro</b>	<b>55,627,929</b>	<b>43,666,995</b>
Lineas de credito otorgadas y no utilizadas	3,015,779	2,824,792
Documentos y valores de la entidad	49,003,174	38,667,907
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	1,127,417	1,153,505
Productos en suspenso	2,298,982	834,952
Otras cuentas de registro	182,578	185,841
<b>Total Cuentas de Orden</b>	<b>319,013,592</b>	<b>299,165,491</b>

#### **8y) PATRIMONIOS AUTONOMOS**

La Entidad no registra movimientos.

#### **NOTA 9 - PATRIMONIO NETO**

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestran los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales.

#### **9a) CAPITAL SOCIAL**

La composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2021</b> <u>Bs</u>	<b>2020</b> <u>Bs</u>
<b>Capital Pagado</b>		
Certificados de aportaciones (Cooperativas de Ahorro y Crédito)	4,551,910	4,097,710
<b>Total Capital Social</b>	<b>4,551,910</b>	<b>4,097,710</b>
Cantidad de Titulos	91,038	81,954
Valor nominal a la fecha	50	50
Valor patrimonial proporcional	428.96	461.00
Cantidad de Titulos Comunes	91,038	81,954
Cantidad de Titulos Nominativos	91,038	81,954
Cantidad de Titulos al Portador	-	-

La cooperativa a la fecha de cierre no cuenta con capital autorizado y suscrito que se encuentre pendiente de pago. Por la naturaleza de la institución no se tienen acciones o cuotas de capital que se consideren comunes o preferentes.

El capital social está constituido por los Certificados de Aportación como aportes al capital social según lo establece la ley General de Sociedades Cooperativas. A partir del mes de Agosto 2018 y en aplicación de las modificaciones realizadas al Estatuto Orgánico de la Cooperativa, el nuevo valor nominal de cada Certificado de Aportación es de

### **9b) APORTES NO CAPITALIZADOS**

La composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Donaciones no capitalizables</b>	355,360	355,360
Donaciones no capitalizables	355,360	355,360
<b>Total Aportes no capitalizados</b>	<b>355,360</b>	<b>355,360</b>

Los aportes no Capitalizados corresponden a donaciones recibidas del Consejo Mundial de Cooperativas por convenio interinstitucional suscrito con dicha entidad en gestiones pasadas

### **9c) AJUSTES AL PATRIMONIO**

La Entidad no registra movimientos.

### **9d) RESERVAS**

La composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Reserva legal</b>	14,672,131	13,980,976
Reserva legal	(1) 14,672,131	13,980,976
<b>Otras Reservas Obligatorias</b>	3,484,608	3,484,608
Reservas estatutarias no distribuibles	33,177	33,177
Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio	(2) 2,445,675	2,445,675
Otras reservas no distribuibles	(2) 1,005,756	1,005,756
<b>Reservas Voluntarias</b>	15,181,087	12,762,042
Reservas voluntarias no distribuibles	(3) 15,181,087	12,762,042
<b>Total Reservas</b>	<b>33,337,826</b>	<b>30,227,626</b>

De acuerdo al Art. 421° de la Ley de Servicios Financieros, la cooperativa debe destinar una suma no menor al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio para incrementar la Reserva legal.

(1) El importe registrado en la cuenta Otras Reservas Obligatorias a la fecha de cierre, corresponde a la reclasificación del Ajuste Global del Patrimonio dispuesto por la Circular SB/585/2008.

(2) Constituido por la Distribución de excedentes de las gestiones 2010 al 2018, autorizado por las Asambleas Generales Ordinarias de Socios de cada gestión en aplicación del Art. 27° de la LBEF y concordante con el Art. 424° de la Ley de Servicios Financieros. Estas reservas no cuentan con restricción alguna, son originadas por acuerdo y decisión de la magna asamblea de socios, para su disposición serán aplicados los criterios de conformidad a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

(3) Constituido por la Distribución de excedentes destinados a reservas en cumplimiento a disposiciones legales y emergentes del Estatuto Orgánico de la cooperativa, constituido también por el Ajuste Global del Patrimonio y Otras Reservas No Distribuibles dispuesto por la Circular SB/585/2008.

**9e) RESULTADOS ACUMULADOS**

La composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Utilidades acumuladas</b>		1,231,813
Utilidades acumuladas	-	1,231,813
<b>Utilidades del período o gestión</b>	1,161,792	2,223,965
Utilidades del período o gestión	1,161,792	2,223,965
<b>Total Resultados Acumulados</b>	<b>1,161,792</b>	<b>3,455,778</b>

**NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

Al 31 de diciembre 2021

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Activos de riesgo Bs</u>	<u>Coeficiente De riesgo</u>	<u>Activo Computable Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	27,424,220	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	16,333,753	0.20	3,266,751
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	61,995,220	0.50	30,997,610
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0.75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>202,034,583</u>	1.00	<u>202,034,583</u>
<b>TOTALES</b>		<b><u>307,787,777</u></b>		<b><u>236,298,944</u></b>
10% sobre activo computable				23,629,894
Capital Regulatorio (10a)				49,451,950
Excedente patrimonial				25,822,056
Coeficiente de adecuación patrimonial				<b>20.93%</b>

Al 31 de diciembre 2020

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Activos de riesgo Bs</u>	<u>Coeficiente De riesgo</u>	<u>Activo Computable Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	25,792,568	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	12,232,671	0.20	2,446,534
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	60,375,147	0.50	30,187,574
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0.75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>189,405,136</u>	1.00	<u>189,405,136</u>
<b>TOTALES</b>		<b><u>287,805,522</u></b>		<b><u>222,039,244</u></b>
10% sobre activo computable				22,203,924
Capital Regulatorio (10a)				45,899,374
Excedente patrimonial				23,695,450
Coeficiente de adecuación patrimonial				<b>20.67%</b>

10a) Corresponde al Capital Regulatorio vigente y enviado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

## NOTA 11 – CONTINGENCIAS

A la fecha, la Entidad no presenta contingencias no registradas o no estimadas y no tiene compromisos asumidos, excepto, los normales emergentes de operaciones y acciones propias de la actividad.

## NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al periodo de información, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

## NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

A la fecha la Entidad no registra inversiones en filiales.



C. Gral. Edson Johnny Ancasi Silesqui  
CONTADOR GENERAL  
Mat. Prof. CCB N° 9157



Lic. José Luis Cordero Chambi  
GERENTE GENERAL



Moisés Juan Ponce Loayza  
PRESIDENTE CONSEJO ADMINISTRACIÓN

## PERSONAL DE LA COOPERATIVA

### PERSONAL EJECUTIVO:

José Luis Colque Chambi	GERENTE GENERAL
Shirley Carmen Fernández Rojas	GERENTE DE RIESGOS a.i.
Angélica Alvarado Michel	GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.
Hugo Humberto Cala Vargas	GERENTE COMERCIAL
Rubén Chipana Justiniano	AUDITOR INTERNO
Janet Cristina Jorge Ovando	ASESORA LEGAL
Rosa Virginia Banda Condori	RESPONSABLE DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

### PERSONAL OPERATIVO:

Edson Johnny Ancasi Silisqui	CONTADOR GENERAL
Mayck Hernán Mariscal Céspedes	RESPONSABLE DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN a.i.
Andrés Zotor Quispe	RESPONSABLE DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
Mery Marina Delgado Coro	OFICIAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y FÍSICA
Sonia María Vidaurre Rodríguez	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
Jesús Reynaldo Baños Calvetty	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
María Elisa Ortíz Ordoñez	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
Sergio Guido Guillen Yañez	ANALISTA DE RIESGOS a.i.
Nelson Flores Salinas	ASISTENTE DE AUDITORIA INTERNA
Ovidio Luis Montes Condori	OFICIAL DE CUMPLIMIENTO
Wilfredo Cuevas Choque	ANALISTA DE TI. Y SEGURIDAD DE INFORMACIÓN
Joel Humberto Loayza Gallardo	ASISTENTE DE CONTABILIDAD
Silvia Alejandra Ocampo Villarreal	RESPONSABLE DE CAPTACIONES
Nelson Beltrán Baltazar	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
Limber Fernando Junco Aguilar	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
Gabriela Quispe Córdova	SUPERVISORA DE CAJAS
Luis Miguel Herrera Herrera	ASISTENTE OPERATIVO
Victoria Ríos Lenis	ASISTENTE LEGAL
Claudia Chiri Bazualdo	ASISTENTE DE RIESGOS.
Ninoska Amalia Zurita Cueto	ASISTENTE DE CAPTACIONES a.i.
Jimena Juárez Abán	ASISTENTE DE CAPTACIONES a.i.
Gabriela Martínez Toconas	CAJERA
Edson Patrick Machicado Lugo	CAJERO
Ariel Jaime Tolaba Herrera	ENCARGADO DE VENTANILLA VIRTUAL
Crisley Beatriz Soruco Tapia	AUXILIAR DE AUDITORIA INTERNA
Mercedes Cecilia Sotomayor Leytón	SECRETARIA DE CONSEJOS Y COMITES
Flavia Máxima Mamani Toconás	PORTERA - MENSAJERA

### AGENCIA TARIJA:

Juan Silva Chambi	RESPONSABLE DE AGENCIA
Agueda Jenny Soruco Cuellar	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
Leisber Gonzalo Tolay Flores	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
Sean Franco Martínez Arancibia	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
Ruth Tatiana Pinto López	OFICIAL DE CAPTACIONES – ENC. DE BÓVEDA
Romina Gimena Mendoza Rivera	ASISTENTE COMERCIAL
Ermenegildo Nelson López Duran	CAJERO
Avelina Luz Espíndola Ríos	PLATAFORMA DE ATENCIÓN AL CLIENTE
Diego Loayza Butrón	AUXILIAR OPERATIVO
José Manuel Ugarte Soza	PORTERO – ENCARGADO DE LIMPIEZA

### AGENCIA ATOCHA:

Gustavo Angelo Zabaleta	RESPONSABLE DE AGENCIA
Darwin Javier Soza Burgos	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
Jhenny Rodríguez Ramos	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES a.i.
Marco Antonio Chungara Choque	AUXILIAR OPERATIVO a.i.
Verónica Patricia Aquino Ventura	CAJERA

### AGENCIA COTAGAITA:

Orlando Ocampo Martínez	RESPONSABLE DE AGENCIA
Wilfredo Huayta Huayta	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
Elvi Karina Mamani Choque	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
Jorge Alberto Rendón Martínez	AUXILIAR OPERATIVO
Erika Montero Rojas	CAJERA

### AGENCIA DISTRITO XI:

Luz María Bohórquez López	RESPONSABLE DE AGENCIA
Luis Jhonny Isnado Ventura	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
Félix Cayetano Tarqui Barrientos	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES a.i.
Adriana Valeria Chambi Montoya	AUXILIAR OPERATIVO
Freddy Mamani Velásquez	CAJERO a.i.